



ESTATAL | 4

Formalizan denuncia contra consejeros y presidenta del IEEH, ahora por omisiones en cumplimiento de sentencia de la Sala Superior; contexto

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

En 2023, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea superó 12 mil donaciones de sangre, de las cuales 11 mil 997 fueron sangre total

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.62
Euro (€)	18.70
Libra (£)	21.84

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 23
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5361 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Consolidarán IMSS-Bienestar durante marzo, explica JMS



En un acto de justicia social el gobernador Julio Menchaca Salazar participó en la entrega simbólica de escrituras por parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable a 250 vecinas y vecinos de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Apan y Zapotlán de Juárez. **.4**

- Subraya el gobernador que dicho acuerdo avanza según la entidad federativa,
- Pasarán más de 500 centros de salud de la entidad a este régimen; nuevo compromiso

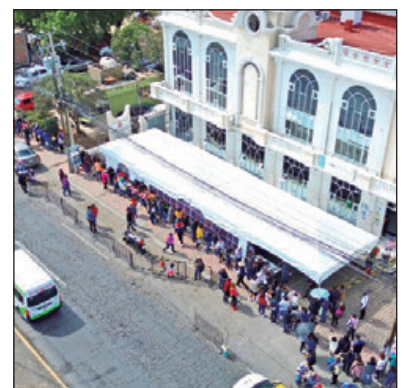
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Señaló el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que consolidarán el convenio Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) en marzo próximo, asimismo, pasarán más de 500 centros de salud de la entidad a este régimen, junto con el inventario de bienes y confirmó que el nuevo responsable laboral será la citada dependencia federal.

Desde mayo del año pasado publicaron el convenio que establece las formas de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos entre el gobierno de Hidalgo e IMSS-Bienestar, básicamente destaca que el Poder Ejecutivo asumirá el cumplimiento de pasivos u obligaciones para ceder a la federación todos sus recursos materiales... **.3**

Alta afluencia en últimas horas para tramitar credenciales

- En 10 sedes ampliaron los horarios hasta los minutos finales de este 22 de enero
- Actualmente hay vigentes cuatro modelos de micas válidas para ejercer el voto **.4**



Presenta FUTVEH propuestas para incrementar tarifa vigente. **.6**



REGIONES | 9

El incendio en un local, situado en Humedades, derivó en bloqueo parcial en la vía federal México-Laredo; contextualización

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 10

En obra para carretera Pachuca-Huejutla sólo suspendieron trabajos de excavación de una cuneta y un pozo para drenaje fluvial; regiones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	5
FRANCISCO BÁEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
RICARDO BECERRA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DÓNDE DICE

Este lunes más de uno se fue con la idea, hasta con lista y todo de quienes supuestamente encabezarían candidaturas del PVEM... Ahora sí que las preguntas fueron ¿cuál es la fuente?, y ¿dónde dice? Resulta que ayer el mismo Partido Verde Ecologista en Hidalgo emitió un comunicado donde estableció que "hasta el momento no se tiene definición alguna, ya que las propuestas planteadas se encuentran en análisis, en afán de elegir a los perfiles más competitivos para cada uno de los cargos de elección popular que se disputarán en el mes de junio. Por lo que en cuanto se definan cada una de las candidaturas se darán a conocer las designaciones que representarán a este instituto político".

CUÁNTOS

Más de 4 millones 600 mil anuncios los que circularán en este periodo de intercampaña. Lo único que hay que tener en cuenta es que quienes buscan encabezar el Ejecutivo Nacional deben contenerse de invitar al voto (entre otros detalles); también es un periodo para definir diversos temas de partido... distancias al 1 de marzo, cuando empiezan las campañas.

QUE SÍ

Tiempo al tiempo. Shadia Martínez ya dijo que sí está buscando (aunque no era secreto) una candidatura por Morena: de ser ungida contendría por la alcaldía de Mineral de la Reforma (y de ganar, relevaría a su esposo).

SERÁ

Al sonar nombres como el de Lorena García para ir por la candidatura a presidenta municipal en Tulancingo, por Morena; hay quienes dicen que Lorenia Lira, actual sindica y cronista vitalicia de la demarcación podría ser la carta del PRI... ¿quién será?

MATIZ

Respiro. Opiniones encontradas porque este 2024 no habrá incremento en el precio de las tortillas (aunque la inflación esté increíble, pero no tanto como en Argentina: eso sí), según por indicaciones de los más altos mandos de México. La magia de un año electoral, por mucho.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALEJANDRO CRUZ

Figura el hidalguense Javier Alejandro Cruz Hernández por convertirse, este fin de semana, en bicampeón del Nacional Élite y de Primera Fuerza de box. En la categoría superpesado de la división +92 kilogramos, venció al nuevoleonense Kevin Jerezano, al derrotarlo por decisión dividida.

abajo



FRANCISCO GUZMÁN

Resuena la queja contra el alcalde de Tula porque las acciones para la prevención del delito resultan insuficientes y prueba de ello son los reportes que revelan, un día sí y otro también, algún ilícito ejecutado, la intención o la falta de oportunidades para alejar a los más jóvenes de ese escenario.

LA IMAGEN



IMPACTO

Causaron la falta de precaución y exceso un accidente vial en el bulevar Santa Catarina, en Pachuca. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó a la altura de Bimbo: un vehículo particular impactó en la parte trasera de un camión repartidor de pan. No reportan

personas lesionada, únicamente daños materiales de consideración. Peritos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal dialogaron con los conductores para deslindar responsabilidades.

Foto: Aldo Falcón.





STPSH ALERTA

Empleo a cambio de dinero es sospechoso

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Llamado a la población a no dejarse sorprender por falsas promesas de trabajo que ofrecen supuestas empresas a cambio de dinero o asesorías para insertarlos al sector laboral.

Indicó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) que los buscadores de empleo deben verificar que las empresas estén establecidas antes de entregar documentos oficiales y evitar ser víctimas de fraudes.

Además, las personas no deben hacer transferencias económicas a través de redes sociales o en cuentas bancarias, ya que en muchas ocasiones son de dudosa procedencia las supuestas empresas.

"Si alguna persona o supe- puesta buscadora de empleo les pide dinero, deben denunciarlo de manera inmediata ante las autoridades del trabajo para que actúen de manera oportuna".

Destacó la STPSH que si la población requiere de un empleo debe acudir a las oficinas para que les informen que empresas de las diversas zonas del estado tienen vacantes.

Lo más importante es que las asesorías, programas y servicios otorgados desde la STPSH son totalmente gratuitos y reciben la atención que requieren por parte del personal.

Las personas pueden ingresar al portal del empleo disponible para que la población busque las opciones que ofrecen las distintas empresas, comercios y prestadores de servicios.

Puntualizó que las vacantes que ofrece la dependencia estatal son de las industrias establecidas en varias regiones del estado, que piden los requisitos y nivel académico para cada una de las plazas.

Consolidarán convenio IMSS-BIENESTAR DURANTE MARZO

JUSTICIA SOCIAL

► Enfatiza Julio Menchaca que dicho acuerdo avanza según cada entidad federativa, y en el caso de Hidalgo progresa oportunamente



MEDIDA. Pasarán más de 500 centros de salud de la entidad a este régimen, junto con el inventario de bienes y confirmó que el nuevo responsable laboral será la citada dependencia federal.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que consolidarán el convenio Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) en marzo próximo, asimismo, pasarán más de 500 centros de salud de la entidad a este régimen, junto con el inventario de bienes y confirmó que el nuevo responsable laboral será la citada dependencia federal.

Desde mayo del año pasado publicaron el convenio que establece las formas de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos entre el gobierno de Hidalgo e IMSS-Bienestar, básicamente destaca que el Poder Ejecutivo asumirá el cumplimiento de pasivos u obligaciones para ceder a la federación todos sus recursos materiales, humanos, bienes e inmuebles.

"El compromiso es tener en marzo consolidado el sistema IMSS-Bienestar, estamos en proceso de que el organismo público descentralizado (OPD) esté con el manejo de los presupuestos, un proceso importante de justicia social, de incorporar a todos los mé-

dicos, enfermeras y personal médico a la formalidad, porque muchos de ellos incluso con altas especialidades durante muchos años han estado por contratos y es una buena noticia para el sector salud".

Con la creación del OPD signaron un acuerdo nacional para la federalización del sistema de salud para el bienestar que consolidará la operación de un régimen integral a fin de que las entidades federativas concurren con el gobierno federal para garantizar los servicios de salud en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita hacia las personas sin seguridad social.

Enfatizó que dicho acuerdo avanza según cada entidad federativa, y en el caso de Hidalgo dijo que progresa oportunamente a partir de los elementos que aportaron y conforme la plataforma que presentaron ante las autoridades federales.

"El sistema que se visualiza es la interrelación de todas las instituciones de salud, ése ha sido un problema en el transcurso de la historia de México, la independencia que se ha manejado por

la Secretaría de Salud, las secretarías de salud de los estados, IMSS, ISSSTE, el del Ejército, todas las instituciones y hay que consolidar un sistema nacional de salud con otra visión, con eficiencia en los recursos públicos y finalmente atender ese gran reclamo que tienen las personas".

Aunque son diversas reuniones, eventos y fotografías del convenio IMSS-Bienestar, e incluso ya lo publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) no exhibe los anexos donde detalla el número de plazas, bienes e infraestructura física a conceder ni los montos económicos, pues la cláusula decimocuarta únicamente refiere que los integrarán con posterioridad.

Únicamente insiste que las entidades federativas transferirán los recursos propios o de libre disposición, o bien del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa).

Cuestionado al respecto, abundó en que sigue la construcción de anexos y serán 500 hospitales y clínicas de Hidalgo que ahora los operará IMSS-Bienestar, junto con el material y equipamiento, de igual forma, asumirá las responsabilidades patronales

de los trabajadores de la salud en la entidad.

"Están en la construcción de los anexos, cada estado tiene situaciones distintas, les vamos a pasar más de 500 centros de salud, entonces, unos centros están a nombre del municipio, otros del gobierno estatal, otros de la Secretaría de Salud, otros no tienen escrituras, entonces ofrece una problemática que se está atendiendo ya, desde identificar bienes e inmuebles, luego el inventario de todos mobiliario y equipo, no es un trabajo fácil pero hay un compromiso para el 21 marzo, de estar ya próximos; en eso estamos, que nos corresponde al estado y que le corresponde a IMSS-Bienestar, porque uno de los elementos muy cuidados es el de respetar a los derechos de los trabajadores".

De acuerdo con el convenio divulgado, el gobierno hidalguense trasladará al IMSS-Bienestar los recursos humanos, financieros y materiales que estén al corriente de sus obligaciones, así como libres de cargas y gravámenes según corresponda a su naturaleza, en aptitud jurídica y material para realizar los procesos de entrega y recepción.

PARA 250 FAMILIAS

Los beneficios de contar con títulos de propiedad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En un acto de justicia social el gobernador Julio Menchaca Salazar participó en la entrega simbólica de escrituras por parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) a 250 vecinas y vecinos de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Apan y Zapotlán de Juárez.

Fue este 22 de enero, durante el acto celebrado en la capital hidalguense, que el mandatario afirmó que así estas familias ya cuentan con la seguridad de tener un patrimonio reconocido ante la ley.

Subrayó que el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno permite darle una solución real a este problema donde además se cumple con el compromiso político y social de facilitarle a las familias la posibilidad de poder adquirir un terreno, una casa o un departamento de la mejor manera posible, para de esa forma, "hacer accesible los créditos y atender una obligación constitucional en el derecho a la vivienda".

"Que esta seguridad jurídica la disfruten, la potencialicen y que le saquen el mejor provecho", manifestó, pues es tarea de las autoridades contener y erradicar prácticas irregulares que ha llevado a utilizar y abusar de la buena fe de las personas, en el intento de tener un patrimonio.

Al respecto, José Iracheta Carroll, el director general de Insus, reconoció la sensibilidad del gobernador hidalguense por entender la problemática, pero sobre todo su disposición para

atender la problemática lo más pronto posible.

"Y hoy estamos aquí dando resultados de acuerdo a lo que nos pidió también el gobernador, que fuéramos mucho más contundentes, más dinámicos en la entrega de títulos de propiedad".

Señaló que el organismo a su cargo impulsa procesos de gestión de suelo que permitan ofrecer más posibilidades para personas de menores ingresos, pues el objetivo es que ninguna familia tenga que atravesar por la incertidumbre de no contar con un título de propiedad.

Insistió en que los títulos garantizan la paz y tranquilidad de que no podrán arrebatarles su patrimonio, además de contar con servicios públicos como energía eléctrica, drenaje, agua potable y transporte.

En nombre de las y los beneficiarios, Amalia Mejía Barrón, vecina de Santa Matilde, recordó que tras una larga espera, "hoy me siento feliz y agradecida ya que cuento con las escrituras de mi casa al tener asegurado el patrimonio de mis hijos y de mis nietos", relató.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, dijo que "hoy se hace realidad el sueño de 250 personas que gracias a la colaboración interinstitucional entre el gobierno estatal y el gobierno federal han dado el resultado de que desde ahora cuentan con un documento que les da la certeza jurídica de ser los propietarios de sus lotes" finalizó.

JOSÉ IRACHETA
El director general de Insus reconoció la sensibilidad del gobernador hidalguense por entender la problemática, pero sobre todo su disposición para atender la problemática lo más pronto posible.

Alta afluencia en último día para tramitar credenciales

PASOS

► En 10 sedes ampliaron los horarios hasta los minutos finales de este 22 de enero; fenómeno



INE. Ayer fue la fecha límite para cambios de domicilios, corrección de datos o el reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial para votar, actualización de sección, igualmente, para aquellos que cumplen 18 años antes del 2 de junio del 2024, por ello el Instituto Nacional Electoral amplió horarios de atención.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante el último día para tramitar, actualizar credenciales para votar, así como verificar la sección donde sufragarán el próximo 2 de junio, los módulos de atención ciudadana exhibieron alta afluencia, incluso en 10 sedes ampliaron los horarios hasta los minutos finales del día.

Este lunes 22 de enero fue la fecha límite para cambios de domicilios, corrección de datos o el reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial para votar, actualización de sección, igualmente, para aquellos que cumplen 18 años antes del 2 de junio del 2024, por ello el Instituto Nacional Electoral (INE) amplió horarios de atención.

De los 12 módulos físicos en la entidad, en 10 de ellos ofrecieron servicios a la población hidalguense hasta las 23:59 horas, en una labor titánica por parte del personal del instituto, en el de Pachuca, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan, Tlaxcoapan, Huejutla de Reyes, Actopan, Atoto-

nilco el Grande, Tepeapulco, Tullancingo y Tula de Allende.

Actualmente son vigentes cuatro modelos de credencial y válidos para ejercer el derecho al voto: las emitidas en el 2013, las otorgadas en julio del 2014, las micas del extranjero que datan de febrero del 2016 y aquellas tramitadas a partir de di-

hasta el 8 de febrero.

En tanto que del 9 de febrero al 20 de mayo de 2024 los ciudadanos podrán requerir la reimpresión de sus respectivas micas por causa de deterioro, extravío o robo, siempre y cuando no requieran modificaciones de la información contenida en el padrón, asimismo podrán acudir por ella hasta el 31 de mayo.

Quienes tramitaron por primera vez o actualizaron datos de la credencial hasta el 22 de enero, además de aquellos que acudieron a los módulos para reponer por causa de robo, extravío o deterioro grave el 8 de febrero, sus micas estarán disponibles en los módulos hasta el 14 de marzo.

Hasta el 18 de enero, el padrón electoral de Hidalgo era de 2 millones 389 mil 325 personas, es decir, quienes solicitaron su inscripción al registro federal, mientras que en el listado nominal son 2 millones 346 mil 465 ciudadanos que ya tienen su credencial y con posibilidad de votar el próximo 2 de junio.

Actualmente son vigentes cuatro modelos de credencial y válidos para ejercer el derecho al voto; las emitidas en el 2013, las otorgadas en julio del 2014, las micas del extranjero que datan de febrero del 2016 y aquellas tramitadas a partir de diciembre del 2019.

ciembre del 2019.

A partir de este momento, para aquellas personas que no cuenten con su credencial por robo, extravío o deterioro grave, es posible solicitar una reposición en los módulos de atención

Persona Usuaria

A partir del día lunes 15 de enero, las tarjetas del sistema Tuzobús tendrán un costo de **20 pesos**.
Adquiérela en los dispositivos de venta y recarga ubicados en las 34 estaciones del servicio Troncal Tuzobús.

IMPORTANTE:
LA TARIFA DEL PASAJE SE MANTIENE EN 10 PESOS.

DETALLES. Ahora por omisiones en el cumplimiento de la sentencia de Sala Superior del Tribunal Electoral del TEPJF que ordenó a los OPLES implementar medidas que fortalezcan la máxima publicidad hacia pueblos y comunidades indígenas

FINO

Otra denuncia contra presidenta del IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron denuncia contra consejeros y la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, ahora por omisiones en el cumplimiento de la sentencia de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó a los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE) implementar medidas que fortalezcan la máxima publicidad hacia pueblos y comunidades indígenas.

Desde julio del 2023, Sala Superior emitió la sentencia SUP-JDC-56/2023, en donde dieron vista a los 32 OPLE para que diseñen procesos de difusión entre pueblos, comunidades indígenas y partidos políticos en cuanto a las acciones afirmativas a

implementarse, así como la relevancia de las asambleas generales comunitarias para otorgar la adscripción calificada.

Sin embargo, ante un presunto incumplimiento del mencionado fallo por parte a del IEEH, recientemente interpusieron el juicio ciudadano, SUP-JDC-70/2024 en el que también señalaron la omisión de designar a un encargado para la Dirección Ejecutiva de Derechos Político Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas con todas sus consecuencias legales y fácticas; así como la falta de acciones eficaces y absolutas para acatar el dictamen del año pasado.

Algunas de las disposiciones que el instituto hidalguense tenía que cumplir era reconocer a las asambleas generales comunitarias co-

mo la máxima autoridad para otorgar la constancia que acredite la autoadscripción calificada, así como el establecimiento de un listado de entes acreditados para brindar dicho documental con las justificaciones pertinentes; de igual manera diseñar metodologías o lineamientos para divulgar estos procesos hacia el sector autóctono.

Ésta no es la primera queja contra la presidenta del IEEH, también ante Sala Superior, la consejera, Ariadna González Morales, acusó obstrucción en el ejercicio de las funciones inherentes al cargo que ostenta, acoso laboral y omisión de adoptar medidas eficientes para generar un ambiente colegiado y toma conjunta de las decisiones en Consejo General, entre otras.



ALDO FALCÓN

CONTEXTO. Ésta no es la primera queja contra la presidenta del IEEH, también ante Sala Superior, la consejera, Ariadna González Morales, acusó obstrucción en el ejercicio de las funciones inherentes al cargo que ostenta, acoso laboral y omisión de adoptar medidas eficientes para generar un ambiente colegiado y toma conjunta de las decisiones en Consejo General, entre otras.

PUNTO POR PUNTO

Aún no se registran los candidatos a alcaldes y diputados locales y el proceso electoral de Hidalgo ya está en los máximos tribunales electorales del país, lo que pone en duda la actuación del árbitro electoral que parece romper con los principios de legalidad e imparcialidad para favorecer a algunos partidos políticos.

La principal controversia tiene que ver con las reglas inclusivas de postulación de mujeres en los cargos de elección local, pues no sólo partidos políticos sino también ciudadanos, consideran que hay violaciones al Código Electoral que vulneran los derechos de elegibilidad y certidumbre de unas de las elecciones más importantes del país.

De acuerdo con los argumentos que se establecen en los Juicios para la Protección a los Derechos Político Electorales, el enredo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) comenzó en octubre del año pasado cuando decidió suprimir el artículo 119 del Código Electoral que establece que los partidos políticos deberán postular al 50 por ciento de candidatas en bloques de municipi-



LEONARDO HERRERA

El IEEH, árbitro imparcial de la contienda

prios considerados por su votación baja, media y alta.

Los consejeros elaboraron un acuerdo supelementado basado en garantizar la alternancia en los municipios que no han sido gobernados por mujeres y obligaron a los partidos a que definieran candidatas en 20 municipios, pero ahí comenzaron los errores, pues ni son todos los que están, ni estaban todos los son y eso despertó sospechas de que el consejo actuaba bajo consigna. Luego, el Tribunal Estatal Electoral emitió una resolución, tras los primeros juicios

políticos de protección y fue más allá, pues le ordenó al IEEH que la acción afirmativa por las mujeres incluyera una revisión histórica hasta 1947 de los municipios que no han sido gobernados por mujeres e incluirlos en el acuerdo, lo que para muchos fue entendido como un trabajo de ingeniería que le hacía la tarea a los partidos políticos, que no fueron capaces de establecer con tiempo las candidaturas.

El consejo electoral del IEEH, decidió entonces, votar por unanimidad un nuevo acuerdo que ampliará a 27 el número de candidaturas para mujeres, lo que desató nuevamente las protestas de partidos políticos y aspirantes que no encontraban un argumento sólido para que se pasara por encima del código electoral.

Hoy, los expedientes judiciales ya no serán discutidos en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial, sino en la Sala Superior, que significa llegar a la máxima instancia para dirimir las controversias electorales y aquí se conocerá si los magistrados apuestan por lo que hasta ahora es-

tablece la ley o abren un precedente en el país sobre la forma en que deben definirse las candidaturas de mujeres, algo que se antoja complicado con un proceso electoral ya en marcha.

De mi tintero... Omar Fayad estableció desde un principio que buscaría la candidatura al Senado de la República por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y según las versiones de quienes participaron en las negociaciones entre la cúpula de los ecologistas y el Grupo Plural Independencia (GPI), no hubo ninguna objeción, así que, la licencia del hoy embajador, estaría por entrar a la cámara alta... Hay mucha curiosidad y atención por lo que el exdirector general de Recursos Materiales de la oficina Mayor Víctor Eloy P.O., haya revelado para abandonar la prisión, según la Procuraduría del Estado es información que ayudará a abrir nuevos procesos legales del llamado Maxiproceso... ¿será?

X: @herrele

CAPITAL

Arrancan programa para cuidar la energía

■ Pretenden con, "En Pachuca Cuidamos de la Energía", disminuir el consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la Casa Rule y lograr al menos un 10 por ciento de ahorro.

La secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del municipio, Beatriz Cruz Gómez, señaló que de manera conjunta con el organismo ambientalista Green Cross, este 22 de enero pusieron en marcha el programa de manera específica en Casa Rule, para en las próximas semanas sumar a otros edificios pertenecientes al municipio.

"La meta que tenemos para este año en aspectos de ahorro de agua es evitar el uso de cerca de 170 mil litros en Casa Rule, con la puesta en marcha de este ahorro eficiente, así como de cinco mil 322 toneladas de Co2 para el municipio de Pachuca".

Señaló que también con la entrada en vigor del programa, se contribuye a disminuir la contaminación en la ciudad.

Cruz Gómez apuntó que en la primera etapa se centrarán en hacer eficiente el proyecto dentro de la sede del ayuntamiento y posteriormente abarcar los edificios que albergan la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV), así como la Secretaría de Obras Públicas donde se ha identificado que se tiene el mayor consumo de energía. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

CÓMO. La primera idea es incrementar el banderazo de 1 a 4 kilómetros de 38.50 a 40 pesos y 4 pesos por kilómetro adicional, la segunda es que dejar la tarifa de 38.50 pero que sea de 3 kilómetros y un peso adicional en el 4 kilómetro.

Presentan propuestas para incrementar tarifa vigente

DIMENSIONES

► Si autoridades de la Semot autorizan una modificación al pasaje, deben proporcionar un taxímetro digital: FUTVEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En 2024 ya presentaron dos peticiones para el incremento de la tarifa del transporte público para diversas regiones de la entidad, manifestó el presidente de la Federación de Uniones de Trabajadores del Volante del Estado de Hidalgo (FUTVEH), Heleno Arias Pérez.

La primera propuesta es incrementar el banderazo de 1 a 4 kilómetros de 38.50 a 40 pesos y 4 pesos por kilómetro adi-

cional, la segunda es que dejar la tarifa de 38.50 pero que sea de 3 kilómetros y un peso adicional en el 4 kilómetro.

Heleno Arias destacó que el incremento de la tarifa se debe aplicar en las diversas regiones de la entidad porque los transportistas lo solicitaron desde hace años.

Indicó que las unidades del servicio público no cuentan con el taxímetro porque no dio resultado, por lo cual las tarifas se aplican con el teléfono celu-

lar a través del programa que implementó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), "Taxi Contigo".

"Si las autoridades de la Semot autorizan un incremento al pasaje, deben proporcionar un taxímetro digital, pero se debe cubrir el requisito de la aplicación con una nueva empresa y acordar con el gobierno de Hidalgo".

El líder de los transportistas recordó que desde hace 3 años las autoridades de la no autori-

za un alza al pasaje, por lo cual afecta la economía de trabajadores y concesionarios.

Explicó que la Ley del Transporte de Hidalgo establece que cada año se debe revisar la tarifa, por lo cual se presentó el oficio correspondiente a la Semot y "estamos en la espera de una respuesta. Los transportistas solicitamos que se autorice el nuevo costo del pasaje, para evitar que las unidades del servicio público se chatarricen porque no se pueden cambiar por otras nuevas".

CADA AÑO

Entre 46 y 50 millones, para recolección de basura



ALDO FALCÓN

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Precisarón autoridades de Pachuca que, de manera anual, la presente administración erogó entre 46 y 50 millones de pesos por concepto de recolección de basura, además que, a unos días de la entrada en operaciones de la nueva empresa de recolección de desechos, están cubiertas al 100 por ciento las 16 rutas en la ciudad.

Informaron que, en temas y costos por conceptos de recolección, varía de mes a mes en virtud de la

cantidad de desechos que se generan y que se recogen, como consecuencia, señaló que el municipio paga 547 pesos por cada tonelada.

Se informó que esta variación depende de otros factores entre ellos el crecimiento poblacional que se ha tenido en la capital de Hidalgo en los últimos años, situación que contribuye a una variación en la generación diaria de desechos.

Añadieron que la concesión otorgada a la empresa que actualmente se hace responsable de la re-

colección de basura, solamente estará vigente hasta el término de la presente administración, por lo que las autoridades entrantes sabrán si extienden esta concesión hasta el mes de diciembre y de ahí otorgar una nueva o cambiarla desde las primeras semanas de trabajo.

De igual forma las autoridades municipales presentaron en conferencia de prensa evidencias mediante videos en la que algunas personas sacan su basura a tan solo unos minutos de haber pasado el camión recolector.



FOTOS: ALDO FALCÓN

DESCRIPCIONES. La sangre y los productos sanguíneos son elementos esenciales para el tratamiento de hemorragias, niños que padecen anemia, pacientes con trastornos hematológicos y de médula ósea, trastornos hereditarios de hemoglobina e inmunodeficiencia, víctimas de un traumatismo, emergencias, desastres y accidentes, así como los pacientes que se someten a intervenciones médicas y quirúrgicas avanzadas, de ahí la importancia de dar continuidad a labores de donación de sangre.

Más de 12 mil donaciones

LOGRO CETS

► Centro Estatal de Transfusión Sanguínea recibe casi 50 capacitaciones de sangre total diarias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con la más alta tecnología y procesos semiautomatizados actualmente el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) realiza procedimientos para la separación y obtención de componentes sanguíneos, gracias a lo cual, en 2023 se alcanzaron 12 mil 327 donaciones de sangre, de las cuales 11 mil 997 correspondieron a sangre total y 330 procedimientos de aféresis (obtención de plaquetas).

Reveló el director del CETS, Eduardo Gutiérrez Rodríguez, que la población desconoce los procedimientos a los que se someten las cerca de 50 unidades de san-

gre que diariamente son captadas en el centro, por lo que explicó, que lo que se obtiene de primera instancia es la sangre total, misma que es trabajada, procesada y centrifugada, para la preparación de diferentes componentes. Por lo anterior, el CETS cuenta con personal altamente calificado quienes día a día realizan los procesos de separación que permiten contar con reservas de componentes seguros.

Según Gutiérrez Rodríguez, de una unidad sanguínea es posible la obtención de concentrados eritrocitarios (CE) y plasma fresco, de los cuales a su vez, se obtienen crio-precipitados (fracción de las proteínas plasmáti-

cas que permanecen insolubles cuando el plasma fresco congelado es descongelado en condiciones apropiadas de temperatura) y concentrado plaquetario.

El CE, dijo "sirve para ayudar a elevar los niveles de hemoglobina en sangre como por ejemplo en un síndrome anémico o hemorragia".

Mientras el plasma, funcionalmente se dirige a mejorar las proteínas plasmáticas y factores de coagulación.

Agregó que para que una persona sea apta para donación de plaquetas es necesario realizar un conteo a través de una biometría hemática, y de esa manera constatar si cuenta de

150 mil a 450 mil plaquetas requeridas en el organismo.

De esta forma, un conteo bajo de plaquetas, es decir, inferior a 50 mil plaquetas por micro litro de sangre, representa un riesgo de sangrado mayor, incluso en actividades cotidianas.

Es de recordar que la sangre y los productos sanguíneos son elementos esenciales para el tratamiento de hemorragias, niños que padecen anemia, pacientes con trastornos hematológicos y de médula ósea, trastornos hereditarios de hemoglobina e inmunodeficiencia, víctimas de un traumatismo, emergencias, desastres y accidentes, así como los pacientes que se someten a intervenciones médicas y quirúrgicas avanzadas, de ahí la importancia de dar continuidad a labores de donación de sangre.

UAEH

Regreso a clases bajo medias de bioseguridad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Inició la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) el ciclo escolar bajo medias de bioseguridad ante recientes casos de covid-19 y sus variantes.

Miles de estudiantes de nivel medio superior y superior retornaron a las aulas este 22 de enero para el inicio del semestre enero-junio; les solicitaron anteponer todas las medidas de bioseguridad en la intención de prevenir posibles contagios de alguna variante como "Omicrón" o "JN.1", así como de la influenza.

Autoridades universitarias afirmaron ayer que la gran mayoría de los estudiantes ingresaron a los distintos institutos y preparatorias ubicadas en Pachuca, utilizando el cubrebocas y procurando en la medida de lo posible la sana distancia, lavado continuo de manos, entre otros requerimientos sanitarios como el uso de gel antibacterial.

De igual forma, la institución educativa hizo el compromiso de anteponer las medidas preventivas necesarias manteniendo espacios de estudio y laborales ventilados, así como aseados lo mayormente posible.

También dieron a conocer que en caso de que algún alumno presente síntomas de enfermedades respiratorias acuda de inmediato a las unidades médicas de cada institución para ser valorado por los médicos correspondientes.

La universidad advirtió que el regreso de los estudiantes a las aulas se presentó sin situación negativa alguna, por lo que el arranque del ciclo escolar transcurrió de la forma en que se esperaba.

Hidalgenses participan en concurso iberoamericano

► Podría maestros artesanos llevarse 10 mil dólares

■ Serán cinco artesanas y artesanos de Hidalgo quienes participarán en la primera edición del "Premio Iberoamericano de Textiles y Cestería 2024", esto con la asesoría y acompañamiento de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) del gobierno estatal, que tiene como uno de sus ejes, impulsar a este sector para lograr la preservación de la cultura y el arte popular.

Indicó la Sebiso que dicho certamen tiene como objetivo destacar la importancia de grandes maestros y maestras artesanas de Iberoamérica, tanto en su labor, como en su

trayectoria y en la transmisión de conocimientos en sus comunidades.

Al respecto, la encargada de la Sebiso, Neyda Naranjo Baltazar, comentó que la participación de hidalgenses en espacios de relevancia permite que expandan sus horizontes y su mercado, propagando así la cultura de Hidalgo a otras latitudes, primero en la nación y, si se logra la fase nacional, las artesanías estatales llegarían a otros países.

Agregó que la dependencia a su cargo trabaja de manera continua por este sector y que durante la administración que encabeza el man-

datario Julio Menchaca Salazar, se ha fortalecido el trabajo de las personas artesanas, a través de espacios de venta en ferias, eventos nacionales y sociales, tiendas Hidarte Regionales, así como en la tienda central de Pachuca, con apoyos económicos para la remodelación de talleres, materiales, capacitación y mercadotecnia, que aporten a aumentar sus ingresos.

En esta ocasión son cinco hidalgenses quienes participarán: Martina García Cruz, Ma. Trinidad González García, Frida Hyadi Díaz González, Zita González García (todas del municipio de Chilcuautla); y Vicente Trejo Morán, de Tecozautla.

Los 50 finalistas de la primera fase nacional, serán contemplados para ocupar un espacio de venta en la Feria de Grandes Maestros 2024. Los ganadores de la justa en México podrán acceder a la segunda fase, donde se repartirá una bolsa de 40 mil dólares, de los cuales el primer lugar se llevaría 10 mil, el segundo 5 mil, el tercero 3 mil dólares y el resto se repartiría en menciones honoríficas. (Alberto Quintana Codallos)

TEMPORADA INVERNAL DE **PARTÍCULAS** (NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Evita quemar fuegos pirotécnicos

TEMPORADA INVERNAL DE **PARTÍCULAS** (NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales

TEMPORADA INVERNAL DE **PARTÍCULAS** (NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Contribuye a **mantener limpio** tu entorno

TEMPORADA INVERNAL DE **PARTÍCULAS** (NOVIEMBRE - FEBRERO)

- Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para **cuidar tu salud:**



Levanta los **desechos** de tus mascotas



Bloqueo en vía México-Laredo fue por un incendio: reportes

PORMENORES

► Reportaron conflagración en establecimiento dedicado a la venta de artesanías

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Derivado de un incendio ocurrido en un local comercial en las inmediaciones de Humedades, poblado de Ixmiquilpan, fue bloqueada parcialmente la carretera federal México-Laredo por algunas horas a fin de evitar que los vehículos que ahí circulaban se vieran afectados.

Este 22 de enero, antes de mediodía, a través de los números de emergencia se reportó un

incendio en un establecimiento dedicado a la venta de artesanías, lugar al cual donde acudieron cuerpos de emergencia y Protección Civil y Bomberos, además de Seguridad Pública.

Hasta el cierre de edición se desconocía cómo se generó el incendio: no descartaban un corto circuito, por las condiciones en que se dio. Serán con los peritajes realizados, a partir de los cuales determinarán qué fue lo que provocó el fuego, el cual prácticamente

te acabó con el local.

Por estos hechos no reportaron lesionados, solamente gente sobresaltada debido a que había otros establecimientos en los costados y se temía que el fuego llegara a ellos, lo que ocasionaría que perdieran también sus productos.

Cabe mencionar que la carretera federal estuvo cerrada alrededor de hora y media, lo que propició un embotellamiento, pues únicamente funcionaba un carril.



CONSECUENCIA. Esta carretera federal estuvo cerrada afectada alrededor de hora y media: únicamente funcionaba un carril.

HUGO CARDÓN

OPERATIVOS EMERGENTES

Reforzar servicios de agua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para respaldar de manera emergente los servicios de agua potable que brindan las autoridades locales en las ciudades de México y de San Luis Potosí, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mediante las Brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, mantiene dos operativos de suministro con carros tanque.

En la Ciudad de México, a partir del 17 de enero se han suministrado 180 mil litros de agua potable al Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", con el fin de contribuir a que se mantenga el servicio a la población.

El otro operativo emergente se desarrolla en la ciudad de San Luis Potosí, donde, del 4 de enero a la fecha, se han suministrado dos mi-

llones 650 mil litros en beneficio de casi 53 mil 700 habitantes.

En cuanto a las acciones de apoyo que se implementan a petición de las autoridades estatales y municipales, para reforzar los servicios de agua, actualmente las Brigadas PIAE implementan cinco operativos de distribución y suministro de agua potable, con los cuales se han suministrado un millón 450 mil litros, en beneficio de casi tres mil habitantes de Lerdo, Durango; Salamanca, Guanajuato; Tezontepec, Hidalgo; así como Álamos y Guaymas, Sonora.

Al mismo tiempo, se llevan a cabo dos operativos de bombeo en la red de agua residual de la isla Holbox, Quintana Roo, y de Tamuín, San Luis Potosí. En total, se han bombeado más de 38 mil 600 metros cúbicos (m³), en apoyo de más de 9 mil pobladores.

Finalmente, para reducir riesgos de inundaciones, mediante la adecuada operación de sistemas de drenaje, se desarrollan dos operativos de limpieza y desazolve de drenajes en Lerdo, Durango, y Atenco, Estado de México, donde, en total, se ha trabajado en 12 pozos de visita y 500 metros de ductos, en beneficio de más de mil 500 habitantes.



ALDO FALCÓN

UNIDADES MÓVILES Expedición de Actas ACTOPAN

📍 Plaza Principal de Actopan

📅 24 y 25 de enero

🕒 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



ACTOPAN

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

USE
DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES



HUGO CARDÓN

AUTORIZAN PROYECTO

Construcción de un módulo para seguridad

Integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador autorizaron la creación de un proyecto para la construcción de un módulo de seguridad en favor de la Dirección de Seguridad Pública, donde habrá una inversión de 4.5 millones de pesos.

Para fortalecer la infraestructura de seguridad en el municipio, integrantes del cabildo aprobaron la construcción de un módulo de seguridad pública, mismo que será financiado a través del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

De acuerdo con el propio presidente municipal, Armando Azpeitia Díaz, quien fue el encargado de dar a conocer los pormenores, esta obra se realizará en dos fases, en un primer momento, se invertirán cuatro millones 100 mil pesos y en la segunda fase se tiene prevista una inversión de 400 mil pesos.

Por otro lado, Israel Ibarra Isidro, director de Obras Públicas del Gobierno Municipal, explicó que actualmente la corporación de seguridad pública, se ubica dentro del palacio municipal, por lo que no cuenta con el espacio suficiente para operar, por lo que se pensó este proyecto.

Explicó que la obra contempla un edificio de dos niveles, en el cual se encontrará el juez conciliador, un consultorio médico, un área de galerías, dormitorios, la oficina del director y un área para elementos de Protección Civil.

Tienen previsto iniciar su construcción en marzo, en virtud de que en este momento ya se tiene el expediente validado, el oficio de autorización y la contratación de la empresa que consolidará la obra. (Hugo Cardón Martínez)

Puntos estratégicos a favor del turismo: edil

ARMADO

► El Arenal tiene un gran potencial para el desarrollo a través de los recursos naturales y culturales con los que cuentan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Los recursos naturales y culturales de El Arenal son un área de oportunidad para el desarrollo de las comunidades y sus habitantes, quienes requieren de fuentes de empleo, expuso en entrevista el alcalde Ranulfo Serrano.

Dijo que sin duda su municipio tiene un gran potencial para el desarrollo a través de los recursos naturales y culturales con los que cuentan, pues estos sectores generan el arribo de turistas de diferentes puntos del estado, recursos que requieren fortalecer.

"Nosotros contamos con algunos puntos estratégicos que podemos aprovechar para el turismo, como es el legado minero que se encuentra en Santa Rosa, hay más de 20 minas abandonadas, en San Jerónimo contamos con una iglesia muy bonita de 1676, su bosque, su lago, así como las peñas".

Comentó que, además del tema turístico, también se es-

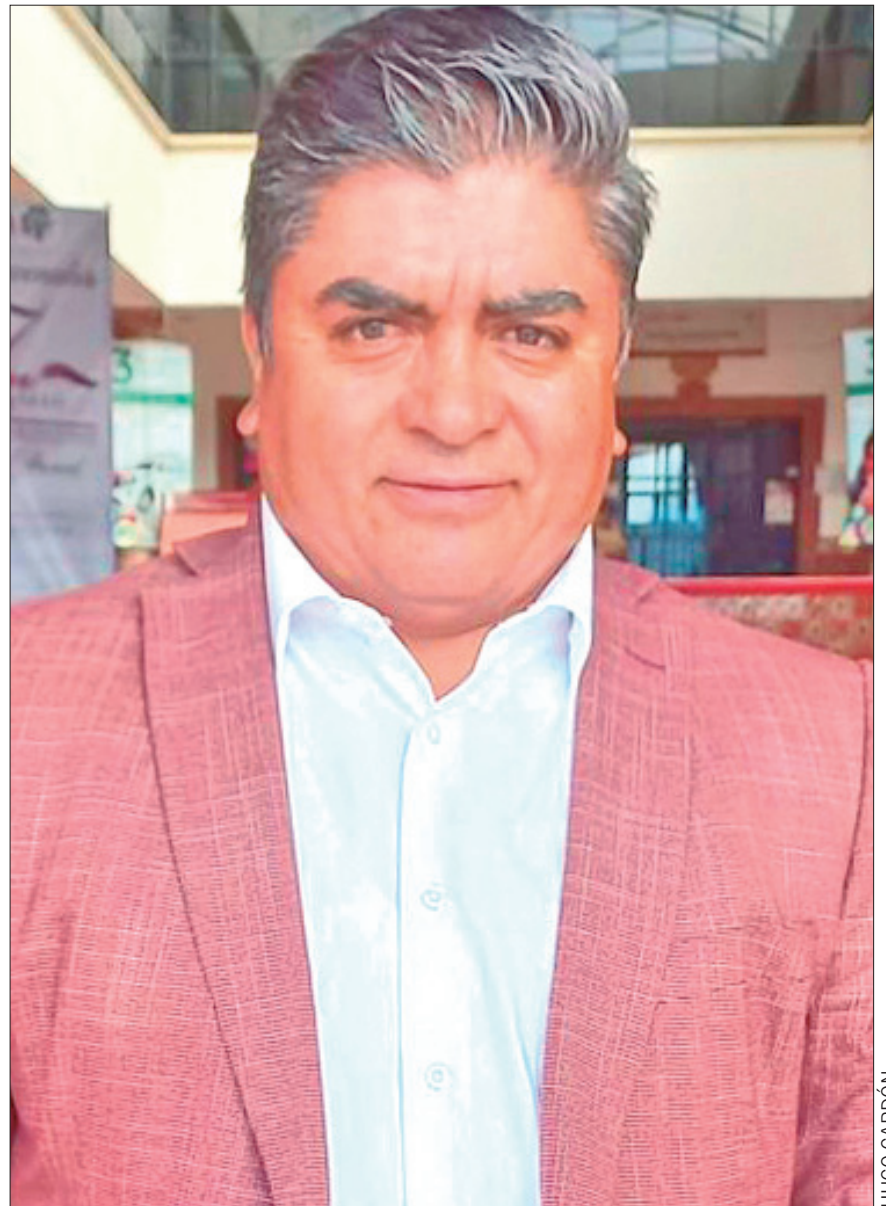
“Seremos respetuosos de todos los partidos, pero como gobierno tenemos una agenda que cumplir, no podemos detenernos”

tá fortaleciendo el trabajo cultural, al tiempo que recordó que hace unos días su municipio fue sede del Congreso de Cronistas de Hidalgo, ya que han visto en esta localidad la importancia que le dan al tema cultural.

Expuso que, a través de las áreas correspondientes, la cultura no sólo se ve de manera general, sino también se lleva a las más de 36 instituciones educativas con las que cuenta el municipio.

En otro tema, comentó que pese al proceso electoral que se avecina, su municipio no tendrá contratiempos, pues gracias al equipo de trabajo con el que cuenta, no tendrán barreras u obstáculos que los detengan, por lo que sus proyecciones continuarán.

"Desde luego, nosotros seremos respetuosos de todos los partidos, pero como gobierno tenemos una agenda que cumplir, no podemos detenernos, obviamente, nos conduciremos como marca las leyes en materia electoral, para no infringir normas".



HUGO CARDÓN

VISIÓN. Además del tema turístico, también se está fortaleciendo el trabajo cultural y hace unos días el municipio fue sede del Congreso de Cronistas de Hidalgo.

PROCESOS

Aclara SICT modalidad de suspensión

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Respecto al señalamiento sobre la suspensión de las obras en la carretera Pachuca-Huejutla, específicamente en la carretera Real del Monte-Huasca, el Centro SICT Hidalgo precisó que: "No se han suspendido los trabajos en toda la obra. Únicamente y de manera temporal se han suspendido los trabajos de excavación de una cuneta y un pozo para drenaje fluvial en el predio denominado 'Rancho San Manuel', ubicado en el municipio de Mineral del Monte, en el lindero oriente".

Puntualizó que reconoce el derecho de cada particular a solicitar amparos. A lo largo de los 10 kilómetros de la obra se han dado diversos requerimientos y han sido jurídicamente atendidos.

Insistió la oficialía en que el Centro SICT Hidalgo ha destinado un presupuesto significativo en indemnización a todo aquel que, de acuerdo con la ley, sea agravado en su derecho de propiedad. En el caso del predio "Rancho San Manuel", se encuentra en curso un proceso jurídico.



ESPECIAL

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN

 Frente a la Presidencia Municipal

 25 y 26 de enero

 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



 USE Hidalgo

 @HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



EMPEDRADO

¡Cámara José Agustín, ¿cómo que piraste?!?

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Cuando se supo que José Agustín estaba ya muy enfermo, Héctor Orestes Aguilar escribió: “Ningún otro autor mexicano del siglo XX ganó tantos lectores para la literatura y decidió tantas vocaciones literarias como José Agustín”. Lo dijo con las palabras correctas. Soy uno de esos lectores que, deslumbrado al leer a ese chavito que escribía como nosotros hablábamos, inició con él la aventura de sumergirse en la literatura. Lo hice como buen latinoamericano: con un desorden espectacular.

Ahora José Agustín piró, y todos nos sentimos un poco huérfanos.

(Se escucha a Duke Ellington, “*In my Solitude*”). Aparece una novela adolescente, pero escrita con una pluma que no lo parece. Se encuentra uno con un estilo desenfadado, siempre fluido, moderno, coloquial, cotorro. Vivo. Hay sexo explícito, engaño, groserías, drama. Es —clic— *La Tumba*. ¿Esto lo escribió un chavo de 19 años? ¡Es un puto genio!

(En el tocadiscos, Roy Orbison, “*Only the Lonely*”). Uno teje con la guitarra; el otro, con las letras. Si hay una autobiografía escrita en primera persona, esa es la que publicó, precoz, José Agustín en 1966, dentro de una serie orquestada por Emmanuel Carballo. Fue mi primera lectura de él, así que conocí primero al personaje y luego a su obra. Ahí se presenta el chavo roquero, que tiene aventuras extrañas y entrañables como ir a Cuba a casarse (también prematuramente) y a alfabetizar, y que combina la cultura popular, música, cómics, películas, con lo que era el canon literario de entonces. Hace un chingo de *name dropping*.

(Tocan los Beatles “*Lucy in the Sky With Diamonds*” —¿o son los Biceps?—). Juegos de palabras, cotorreo onomástico, la historia de un adolescente que camina hacia la adultez, pero lo hace de una manera a ratos rabiosa y a ratos ensimismada. Un montón de cambios de ritmo, de tiempos y de espacios, juegos con la puntuación y/ José Agustín empieza con *De Perfil* la tarea de experimentación literaria. Ya es una suerte de rockstar.

(Ahora el soundtrack es Bob Dylan: “*A Hard Rain is Gonna Fall*”). Tal vez el libro que más disfruté de José Agustín, porque lo leí apenas salido de la imprenta, es *Inventando que Sueño*, que tenía una portada muy chida realizada por el hermano del escritor. Es una colección de



cuentos que va desde un sainete cotidiano (“Amor del bueno”) hasta una suerte de thriller de terror (“Lluvia”). Hay experimentación, pero también experiencia y, de nuevo, una habilidad enormísima para reproducir, cuando quiere, el habla cotidiana. El oído de José Agustín sólo se compara con el de Rulfo y Yáñez, pero José Agustín tenía un oído urbano, moderno.

(Se oye “*Venus in Furs*”, de Velvet Underground). José Agustín le entra de lleno a la experimentación con una obra vanguardista, que tal vez sea teatro: *Abolición de la Propiedad*. Una pareja, una grabadora, una espera, un juego con el tiempo, una violencia irremediable. Interesante, pero difícil lectura.

(El turno es para John Lennon, “*How do You Sleep?*”). José Agustín escribe para la efímera revista “*Piedra Rodante*”, y sus reseñas son lectura obligada. Al revisar el disco y esa rola de Lennon, se responde: “Paul ha de dormir muy bien, porque así es esto de la inconsciencia”. Me quedé por toda la vida con la útil segunda mitad de la frase.

(Obviamente, *Jailhouse Rock*, con Pelvis) En 1970 llegaría la venganza de la momiza, agarran a José Agustín con mota y lo refunden en Lecumberri. De ahí surge su divertida obra de teatro “Círcu-

lo Vicioso”, que alguna vez vi representada en CU (el güey más loco de la cárcel se llamaba Jorge Ayala Blanco, como el crítico de cine). Y también ahí inicia la escritura de *Se está haciendo tarde* (*Final en Laguna*). José Agustín pasa a ser “gente seria”, sin serlo nunca real (y afortunadamente).

“*Los Grandes Discos del Rock 1951-1975*”. Su magia es que no son ensayos, sino José Agustín cotorreando y citando, muy subjetiva y libérrimamente, acerca del rock, sus pasiones y sus pasiones

(Van las notas de “*In the Court of the Crimson King*”, del grupo casi ídem). Se está haciendo tarde es considerada por muchos como la obra mayor de José Agustín, harto juego de palabras, harto albur, harto yin & yang, una buena dosis de rock y una mucho mayor de drogas. Una vueltecita por el infierno acapulqueño medio siglo antes de *Otis*. Confieso que no le pude dar el golpe.

(Tiempo de pop-ulrí: tocan Van Morrison, Patti Smith, Iggy Pop...). Vendrían otras novelas joseagustinianas. De ellas he leído tres; todas con gusto. *Ciudades Desiertas*, *Cerca del Fuego* y *Arma Blanca*. La primera es una gran descripción crítica del mundo académico gringo, combinada con la disección de las pasiones irracionales del amor y con el macromachismo común a los personajes de José Agustín. La segunda es, quizá, su obra más madura: una historia que, con el oído privilegiado del maese, y su capacidad para reproducirlo, borda la amnesia (que en México sólo puede ser sexenal), los sueños, el miedo y el delirio (que en México siempre tiene que ver con lo absurdo). Y relata un gran juego de beisbol. La tercera es un thriller-divertimento-homenaje a José Revueltas: muy cotorra y legible, aunque en ella hasta los tiras del 68 hablan como José Agustín.

(Ahora se escucha una sinfonía de miles, es rock, blues, progresivo, tocho). Reservo el antepenúltimo párrafo para un libro-objeto muy chido: “*Los Grandes Discos del Rock 1951-1975*”. Su magia es que no son ensayos, sino José Agustín cotorreando y citando, muy subjetiva y libérrimamente, acerca del rock, sus pasiones y sus pasiones.

(Suenan los Blue Meanies de la película *Yellow Submarine*). Algo que no se le dio al maese José Agustín fue la precisión. Eso se ve en su bookcito juvenil *La Nueva Música Clásica* (sobre rock, obviamente), lleno de errores hoy imperdonables y, de paso y de pasón, de su pasión por Angélica María. Ese defecto se repite en sus noventeros y tragicómicos “ensayos” políticos (como quien dice, “peor para la realidad”). Y digamos que su cine me arranca sonrisas, pero no es mi hit.

Tempus fugit. Los principales de aquellos jóvenes escritores rebeldes a quienes Margo Glantz, despectivamente, les puso el mote de “literatura de la onda” (mote que la raza lectora retomó con orgullo) han muerto. Murió Parménides, *forever young*, fiel a su leyenda. Murió Sáinz, en el destierro. Murió Avilés Fabila, tras desvanecerse en el sauna. Y ahora nos dejó el más grande, el más chavo de todos, el que nos dejó en el espíritu la más profunda impronta. ¡Cámara, qué mala onda!

Silencio •

fbaez@cronica.com.mx
Twitter: @franciscobaezr

OPINIÓN

Pepe Grillo



Armas del ejército de EU

No es lo usual, pero esta vez sí se difundieron los acuerdos y compromisos alcanzados en la más reciente reunión bilateral México-EU.

El quinto de diez puntos es el compromiso de realizar una investigación ante la alerta de la Sedena por el aseguramiento en México de armas del uso exclusivo del ejército estadounidense. **Es un tema relevante. Ya no solo circulan en el país las armas que surten las armerías norteamericanas ubicadas en la franja fronteriza, sino también armamento restringido de las fuerzas armadas. El contrabando y la corrupción no conocen límites.** Por cierto, sobre este tema, una corte federal de apelaciones le dio la razón a México en la demanda de que la justicia norteamericana vaya al fondo, y

no se quede en la superficie, de la demanda mexicana contra armerías de EU por comercio negligente.

Juan Ramón se perfila

La doctora Sheinbaum se reunió con un grupo de congresistas de Estados Unidos. En la foto del encuentro aparece la candidata de Morena con cuatro integrantes del Capitolio y el embajador Ken Salazar. Acompañó a Claudia en esta actividad binacional Juan Ramón de la Fuente.

De inmediato comenzó a circular la versión de que el lugar reservado para el ex rector de la UNAM y ex embajador en la ONU en un probable gabinete de la candidata morenista es la cancillería. Vaya usted a saber, pero de que tiene credenciales las tiene.

La reunión, aparte de mostrar la cercanía entre Juan Ramón y Claudia, es relevante porque el tema de la seguridad de la frontera con México ya domina la campaña en Estados Unidos. Es muy importante que los candidatos mexicanos le entren al tema para contrarrestar infundios y para que los ciudadanos mexicanos sepan qué ofrecen en ese espinoso pero crucial tema.

Buen fichaje

Lo que sea de cada quien el, aquí sí, “nuevo” candidato presidencial del MC, Álvarez Máynez hizo un buen fichaje al incorporar a su equipo de campaña a la senadora Patricia Mercado, que es de lo mejor en el quehacer político nacional.

La senadora coordinará la creación del proyecto de nación que enarbolará el MC.

Es una política curtida en mil batallas, feminista, progresista, que ya adelantó que el proyecto tendrá como ejes un México de iguales, con prosperidad, paz y justicia. Propuestas de avanzada, de corte socialdemócrata, no le faltarán a Máynez. Ya se verá si las acepta y qué tal las defiende.

Quieren repetir

Al igual que sus colegas de Morena, varios alcaldes del Frente Amplio, que quiere ser conocido como Fuerza y Corazón por México, buscan la reelección.

En los corrillos políticos se dice que quieren repetir Lía Limón en Álvaro Obregón; Margarita Saldaña en Azcapotzalco; Giovanni Gutiérrez en Coahuila; Luis Quijano en Magdalena Contreras y Alfa González en Tlalpan. La mayoría de ellos dio la sorpresa hace tres años; pero ahora, todo cambia, son los rivales a vencer.

Agua para Querétaro

La visita del presidente López Obrador a Querétaro dejó una buena noticia: el inicio de un importante proyecto de Conagua para garantizar el abasto de agua potable sobre todo a la ciudad capital del estado.

El gobernador Mauricio Kuri reconoció que se trata de una añeja demanda de los queretanos que ahora, gracias a la coordinación entre el gobierno del estado y el federal, encontró una vía de solución permanente.

Kuri ha sabido llevar la fiesta en paz con el gobierno federal y no enfrascarse en debates estériles que no conducen a nada. Ahí están los resultados.

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

8 mil 610 pesos mensuales para el 2030

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



La voluntad montaraz del presidente López Obrador para acaparar reflectores y ser el centro de los aplausos y chiflidos nacionales, lo ha llevado a idear una estratagema de reformas constitucionales y legales que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero.

El mandatario quiere estar en el centro del escenario aún en el período electoral donde ya no será candidato; aún desplazando y minimizando a la abanderada de su propia coalición y aún, sabiendo que sus iniciativas tienen grandes probabilidades de ser rechazadas. Y no son tres como originalmente anunció el presidente isino diez! y contando, cuya naturaleza incluye de todo: poner de cabeza al poder judicial y a las instituciones electorales; pensiones, más austeridad suicida, política social, Guardia

Nacional, órganos autónomos, sistema ferroviario, transferencias a adultos mayores y, sintomáticamente, salario mínimo.

Me concentro en este último punto. Parece buena idea que los mínimos crezcan siempre arriba de la inflación y por mandato constitucional. Suena bien que haya una protección adicional para una trayectoria de salarios al alza, pero esa intención no se hace cargo de una de las condiciones clave que han permitido la recuperación: atención, flexibilidad en función del contexto económico.

¿A que me refiero? Hasta ahora, en cinco años consecutivos (de 2018 a 2023) el incremento llegó al 83 por ciento real y ninguna de las calamidades bíblicas que vaticinaba la corriente económica dominante ocurrió: ni espiral inflacionaria, ni desempleo, ni cierre de empresas y muy por el contrario, el rebote ha acomodado todas esas variables en niveles más altos que antes de la pandemia y sacado de la pobreza a 5.1 millones de personas. El instrumento salario mínimo, funciona.

Ocurre sin embargo, que esto fue posible porque el nivel del salario mínimo mexicano venía del sótano mundial y sus aumentos -que fueron altos

en comparación con el estancamiento de 35 años- nos han alcanzado para llegar al nivel de ¡El Salvador! y seguir debajo de Uruguay, Brasil o Chile.

¿Lo ven? Es el contexto. Lo que quiero decir es que el salario mínimo debe seguir aumentando pero como política económica, atento a las circunstancias, porque no todos los contextos permiten su crecimiento. Colocar en la Constitución una condición de aumento siempre y en cualquier circunstancia, resulta tan dogmático como el mandato único del Banco de México o el perenne superávit primario: pase lo que pase, muera quien muera, aquí seguiremos hacemos lo mismo. Así nos ha ido.

El salario mínimo no es una entidad totémica, sino una de las principales herramientas contra la pobreza en México y en el mundo. Su importancia radica tanto en el gran número de los trabajadores que lo ganan, como en la “señal” que sus aumentos envían para el resto de las negociaciones contractuales y por su efecto en la retabulación de los niveles salariales adyacentes que realizan las empresas (lo que se conoce como efecto dominó).

No creo que sea buena idea “constitucionalizar” la recuperación (como quie-

re AMLO), en cambio es posible una política de acuerdos sociales por establecer objetivos precisos, mensurables, para el ascenso de los salarios mínimos en los siguientes años.

Mi idea (compartida en el documento Prosperidad de Mexicolectivo) es que el país pague a sus trabajadores -los de la primera escala salarial- lo suficiente para adquirir dos canastas alimentarias más servicios, calculadas por Coneval al terminar el siguiente sexenio. ¿Lo ven? una meta precisa no una fórmula.

Eso implica a precios de hoy, alcanzar un salario de 8 mil 610 pesos mensuales en el último año del siguiente sexenio.

Se trata de un esfuerzo productivo general y paulatino. Las empresas mexicanas no trabajarán sobre la base de la pobreza laboral, y por eso, a lo largo de seis años, cerrarán una brecha de 2 mil 388 pesos por trabajador, lo cual significa un aumento de 38 por ciento real sostenido por más de un lustro.

Esta propuesta es más de lo que quiere el presidente, pero monitoreada, fruto del diálogo entre los que trabajan y los que pagan, atenta a los contextos económicos cambiantes y a una idea de sociedad contractual. Un futuro mínimamente compartido, se dice.

IQ FINANCIERO

Banco Azteca asegura que se encuentra firme

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Al frente de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela ha logrado consolidar la participación de esta institución crediticia en el mercado de servicios bancarios que atiende a un segmento de la población que, hasta hace poco, no contaba con servicios en el sector financiero ni un acceso al sistema de pagos. Las sucursales de Banco Azteca abren los fines de semana con horarios extendidos que permiten a sus clientes depositar cuando ellos lo necesitan. Muchos de sus clientes trabajan en el sector informal de la economía y la bancarización ha sido clave para incrementar su productividad. Es cierto que, en los últimos meses, como lo hacen muchos bancos y en especial Banco Azteca al cierre de cada ejercicio, se ha

presentado la revisión de las sucursales y, en algunos casos, se ha tomado la decisión de cerrarlas. Se trata, insisto, de actividades normales en el negocio bancario. Lo que no ha sido normal es la campaña en redes sociales que apuntan a la quiebra del banco porque contribuye a generar incertidumbre y a dañar a un segmento de la población que necesita de este servicio, como necesita el de otros bancos. Los rumores en el sector bancario son muy peligrosos porque generan temor y hasta problemas operativos. En el caso de otros bancos, frente a procesos de fusión o adquisición, actores involucrados e interesados se dieron a la tarea de esparcir versiones, rumores y todo tipo de desinformación. Así, afectaron el ánimo de los clientes, de los trabajadores, de proveedores y hasta de las autoridades. Por ello, la desinformación en el sector bancario sí afecta y mucho. Pero esta situación no justifica que se amague, se amenace y se advierta con interponer demandas. El director de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela, proviene de círculos de trabajo en el sector público y privado en donde se privilegia las mejores prácticas de comunicación. Me consta. ¿Entonces?

SKY MÉXICO OFRECERÁ TODA LA ACTIVIDAD DE LAS LIGAS DE FÚTBOL EUROPEAS Sky va por las mejores audiencias del sector deportivo. Ahora mejorará su cobertura entre los partidos de la liga europea, encuentros que pueden ser vistos desde cualquier lugar y dispositivo móvil con la app Sky+ que además brinda opciones como retroceder hasta 72 horas y grabar hasta 50 horas.

Por otra parte, con Sky+ la empresa también tiene previsto dar acceso a la Bundesliga Interactive App que muestra en tiempo real información exclusiva de lo que ocurre en las canchas, en tanto que la aplicación interactiva de Sky proporciona estadísticas. La compañía agregó que incorporará a Sky y Sky+ la Inteligencia Artificial a su programación exclusiva.

ANUNCIA EL SAT QUE USARÁ INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó hoy que su Plan Maestro 2024 mejorará los procesos de fiscalización, recaudación y atención al contribuyente. Para ello, el SAT aseguró que utilizará herramientas como la Inteligencia Artificial y

Machine Learning, con el propósito de identificar patrones sospechosos. El SAT indicó que la introducción de nuevos esquemas y herramientas buscan mantener una recaudación histórica -la cual alcanzó 4 billones 517 mil 730 millones de pesos en 2023-, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presenta su Plan Maestro 2024, en el que destaca la aplicación de Inteligencia Artificial (IA) para mejorar los procesos de fiscalización, así como el fortalecimiento de la atención al contribuyente. Mediante la implementación de modelos de analítica de grafos y machine learning (aprendizaje automático) se va a clasificar a los contribuyentes de riesgo, identificar redes complejas de elusión y evasión fiscal, así como detectar inconsistencias en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) asociadas con el contrabando y empresas fachada. Esta tecnología se enfocará en sectores como automotriz, bebidas alcohólicas y cigarros, construcción, farmacéutico, hidrocarburos, logística, plataformas tecnológicas, servicios inmobiliarios, seguros y servicios financieros, y transporte.

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

Ahorrar para su educación jamás será una mala idea

¡Personaliza tu plan de ahorro!

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx

Empresa encargada de Tren Interurbano falló también en verificación de domicilios: especialista

Aunque los legisladores de oposición han solicitado que el titular de la Sobse comparezca por el accidente, el funcionario solamente informó que los dueños de los vehículos que resultaron destruidos ya fueron remunerados

Incumplimiento

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La empresa Grupo Indi falló no sólo al verificar las medidas de Protección Civil de las obras del Tren Interurbano México – Toluca, también lo hizo al verificar el estado de los domicilios aledaños a la zona de construcción.

“Era responsabilidad del superintendente realizar una fe de hechos notarial que verifique el estado de las viviendas que están aledañas, con la finalidad de que verifique la condición previa de los inmuebles y que no existan problemas por falta de verificación, además es obligación de la inmobiliaria reparar los daños que se presenten en las casas. La alcaldía no tiene ninguna obligación de verificar si existen riesgos, no son responsabilidades compartidas, el Gobierno capitalino y federal era el único responsable de establecer las medidas de protección civil y de determinar los riesgos que existen al no cercar el perímetro; no las autoridades de Álvaro Obregón”, declaró en entrevista para Crónica el ingeniero civil José González.

Luego del accidente que ocurrió durante la construcción del tren “El Insurgente”, donde una dovela se desprendió de una grúa y colapsó en las inmediaciones de un paso peatonal de Calzada de las Minas y Avenida Observatorio en la colonia Acueducto, diversos actores políticos simpatizantes al Gobierno en turno se han deslindado de obligaciones de Protección Civil y verificación del estado de los predios de la zona, los cuales, según los habitantes, son inexistentes debido a que nunca se revisó el estado de éstos o se cerraron las calles periferias para prevenir accidentes.

Algunos legisladores de izquierda han acusado a la administración de la alcaldía Álvaro Obregón de no elaborar las opiniones y dictámenes técnicos respecto a las condiciones de riesgo del sitio, sin embargo, conforme al especialista entrevistado, es jurídicamente imposible que el dirigente de una demarcación intervenga en una obra del Gobierno de México.

Durante una sesión en el Congreso de la Ciudad de México, el legislador panista y representante de atención a víctimas,



La dovela será retirada este miércoles.

Luis Chávez, exigió que el secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva, asuma la carga del error que a su parecer pudo culminar en una tragedia, además solicitó que el peritaje de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) se realice sin favorecer a la empresa constructora.

“El PAN le exige al fiscal que sea imparcial al realizar la investigación y no recurra a dar carpetazo como siempre, para proteger a los funcionarios de este Gobierno, si no, que se haga un peritaje externo que de certeza sobre lo sucedido y que defina a los responsables, es evidente que estas acciones tienen dos causas: inaugurar obras previo a un proceso electoral”, acusó.

Sin embargo, el diputado de izquierda, Jorge Gaviño, señaló que corresponde a las alcaldías identificar y elaborar las opiniones y dictámenes técnicos respecto a las condiciones de riesgo de sitios inmuebles. Además, señaló que la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de Álvaro Obregón es la instancia responsable de implementar acciones preventivas y atender las emergencias y situaciones de desastre que se presenten en el ámbito territorial.

“La alcaldesa no cumplió, si un perito hubiera visto que había riesgo en esa grúa porque no existía la suficiente área de protección. La alcaldía tenía que haber entregado un dictamen de riesgo, si no tienen de la obra más importante, tampoco lo tienen de las demás”, resaltó.

EL GOBIERNO FEDERAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN CIVIL

No obstante, el ingeniero González desmintió el testimonio del legislador izquierdista: “la caída de la dovela fue un error humano, si la obra está vigilada, no ten-

dría que haber daños a terceros, el superintendente y el equipo de operadores deben de tener el criterio y conocimiento y hacer una proyección de qué tan lejos podría caer una pieza, si se empieza a pendular o la grúa no soporta el peso. En cualquier obra es obligatorio que se establezca un perímetro de zona acordonada, por eso en cualquier construcción debe de haber un área de Protección Civil, con una cuadrilla de expertos que observan las regulaciones en los tramos, pero las personas de obras suelen ser muy poco cuidadosos con las normas de riesgos”.

“También, las autoridades pueden enviar una cuadrilla de Protección Civil para ver que se cumplan las normas y si no se cumplen, tienen que clausurar, pero obviamente esa obra no estaba bien regulada, había personas cerca, no tenían que haber estado ahí. Cuando las obras son de carácter federal, compete exclusivamente a ellos y al Gobierno de la Ciudad de México, son la única entidad responsable del tramo, no de las alcaldías; sin embargo son temas compartidos, tienen un contrato con una empresa particular, entonces la alcaldía no tiene la autoridad para determinar los riesgos o hacer cambios en la obra”.

“La entidad de Gobierno tiene que mantener una cuadrilla de supervisión y observar que la empresa cumpla con los requisitos de seguridad. Era responsabilidad del superintendente realizar una fe de hechos notarial que verifique el estado de las viviendas que están aledañas a la obra, con la finalidad de que verifique el estado previo de los inmuebles y que no existan problemas por falta de verificación. El superintendente se tiene que proteger porque a veces las personas abusan y dicen que algunas grietas se originaron con la construcción”.

Asimismo, el especialista comentó que aunque es poco común que una dovela se desprenda de una grúa y caiga encima de automóviles de la población civil, es obligatorio que exista una multa y sanción en contra de los jefes a cargo, no obstante, es complicado cuando los implicados son “juez y parte”.

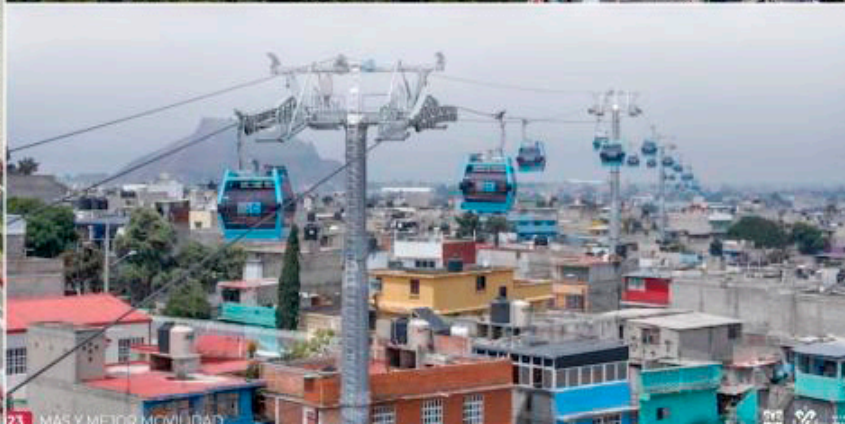
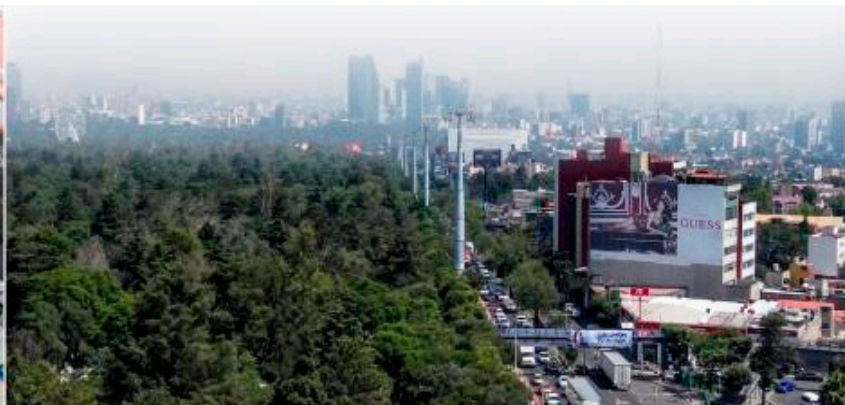
“El proyecto tiene que sancionar, pero no se va a autoimponer una sanción que determine que hay que clausurar la obra, no lo harían, lleva más de diez años y es el momento en el que no se puede concluir, tendíamos que ver qué es lo que van a decir, pero no siempre es lo que estrictamente debería de ocurrir. Son empresas internacionales las que llevan las obras, lo que sucedió no es común, normalmente no hay pérdidas lamentables porque la zona tendría que estar protegida”.

LOS AFECTADOS YA FUERON RECOMPENSADOS ECONÓMICAMENTE: SOBSE

Aunque los legisladores de oposición han solicitado que el titular de la Sobse comparezca por el accidente, el funcionario solamente informó que los vehículos que resultaron destruidos por el colapso, ya fueron pagados a sus dueños, además de que las casas se encuentran en proceso de revisión.

“Se han hecho los pagos, entiendo que faltaba una documentación de la camioneta, el caso del taxi ya se pagó y en el caso de la camioneta faltaban algunos de los documentos que se requieren para esto, estamos en espera nada más de que se nos entregará para que se haga el pago, de inmediato se hará. No sé si pueda mencionar montos, pero el pago al taxi, por ejemplo, se pagó al costo de uno nuevo”, aseguró.

Presenta GCDMX programa de obras: más de 19 mil mdp en 21 proyectos estratégicos



El Programa de Obras para el 2024 representa una inversión conjunta del Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal cercana a los 20 mil millones de pesos.

Destacan proyectos como el Tren Interurbano “El Insurgente”, la ampliación de la Línea 12 del Metro y el tema de la Peatonalización del Zócalo de la Ciudad de México

Infraestructura

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó el Programa de Obras para el año 2024, que contempla una inversión de más de 19 mil millones de pesos y 21 proyectos prioritarios en materia de infraestructura, servicios urbanos y espacio público. Con este plan, se busca transformar y mejorar significativamente la infraestructura capitalina.

Al ofrecer una visión detallada de los proyectos clave que abarcarán diversas áreas, el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, destacó que este programa se posiciona como un pilar fundamental para el desarrollo urbano y la calidad de vida de los ciudadanos.

PROGRAMA DE OBRAS 2024

En el ámbito educativo, se proyecta una inversión de 360 millones de pesos para

atender 91 escuelas, priorizando reforzamientos estructurales y mantenimientos mayores. La Universidad de la Salud experimentará una fase de expansión con la incorporación de instalaciones deportivas, teatro al aire libre y circuito cerrado de televisión y aire acondicionado.

En el sector de Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), dos proyectos están en proceso, con la expectativa de concluir el CAIS de Vasco de Quiroga en febrero y el CAIS de la Central de Abasto en el primer trimestre del año.

Las Estaciones de Bomberos en Cuauhtémoc, Tacubaya, Tláhuac y Gustavo A. Madero serán sometidas a mantenimientos mayores, con una inversión de 93 millones de pesos. Se resaltó la finalización exitosa de la estación en Milpa Alta.

La gestión de residuos incluye la conclusión de la Planta de Triturados de Residuos de la Construcción y la conservación de Estaciones de Transferencia, como Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tlalpan y Milpa Alta, junto con el Complejo de San Juan de Aragón y la Planta de Composta.

El programa no se limita a aspectos funcionales, también aborda la mejora del espacio público con la creación de 200 kilómetros adicionales de senderos, con la expectativa de llegar a mil 120 kilómetros en 2024.

ADEMÁS, CONTEMPLA 50 MDP PARA LA PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

“En cuanto al proyecto de Peatonalización ya hemos estado avanzando en los

levantamientos topográficos, en los sondeos, en el proyecto, el desarrollo de proyecto ejecutivo, estas son las primeras imágenes objetivos que tenemos sobre lo que será este proyecto. Estamos iniciando trabajos preliminares, calculamos en una semana más, ya ahorita se pueden ver los topógrafos viendo el tema de drenaje, sobre todo, que es un tema importante a resolver”, indicó.

INFRAESTRUCTURA VIAL

En el ámbito de infraestructura vial, se anunció un programa de conservación que cubrirá 2 millones de metros cuadrados de superficie de rodamiento, con la mira puesta en alcanzar casi 20 millones en el periodo completo.

La inversión en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas alcanza mil 243 millones de pesos, con una meta inicial de producir 575 mil toneladas durante el año. El programa abarca también la conservación de casi 100 kilómetros de ciclovías, puentes peatonales y vehiculares, así como mejoras en el transporte público.

Mencionó que se destinarán 240 mdp para el desarrollo de la línea de Trolebús Aztecas, que recorrerá de Tasqueña a Perisur y tendrá una longitud de 7.3 kilómetros con 15 estaciones.

Con una inversión de 150 mdp, se realizarán trabajos de conservación a las Líneas 1, 2 5 y 6 del Metrobús en los carriles confinados, tanto en superficie de rodamiento como en confinadores.

En el Tren “El Insurgente” se ha concluido el tramo que abarca desde la salida del bitúnel hasta Santa Fe, mientras que

de Santa Fe a Observatorio, del total de 19 kilómetros, 14.6 están concluidos. Durante los próximos meses se prevé entregar la obra civil a la Secretaría de Infraestructura para la implantación de vías.

Respecto a la ampliación de la Línea 12 del Metro, el secretario indicó que este 2024 serán asignados 600 millones de pesos para concluir la conexión desde Mixcoac hasta Observatorio.

En cuanto a avances en la renovación de la Línea 9, informó que ya se tienen fabricadas seis traveses y se estarán fabricando además seis por semana, por lo que celebró que las obras se están realizando “con buen tiempo”.

INVERSIÓN DE 20 MIL MDP EN 2024

El Programa de Obras para el 2024 representa una inversión conjunta del Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal cercana a los 20 mil millones de pesos, con un enfoque integral en el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura de la Ciudad de México.

También señaló que el Cetram Indios Verdes abrirá entre la segunda y tercera semana de febrero, aunque precisó que para este año solamente se concluirá la parte que se va a demoler, que es la actual estación de Metrobús.

Finalmente, Esteva Medina habló del Proyecto Chapultepec, donde se planea concluir la Línea 3 del Cablebús. De las seis estaciones, dos ya se encuentran terminadas a nivel electromecánico, y se trabaja en las otras cuatro, en las cuales se iniciará el tendido de cable de este proyecto en febrero.

WVM celebra programa de la Secretaría de Trabajo capitalina contra el trabajo infantil

Necesario, educar a la sociedad y empresas para saber qué es trabajo infantil y saber cuándo es algo anormal que afecta el sano desarrollo de menores de edad

Gerardo González Acosta
metropoli@cronica.com.mx

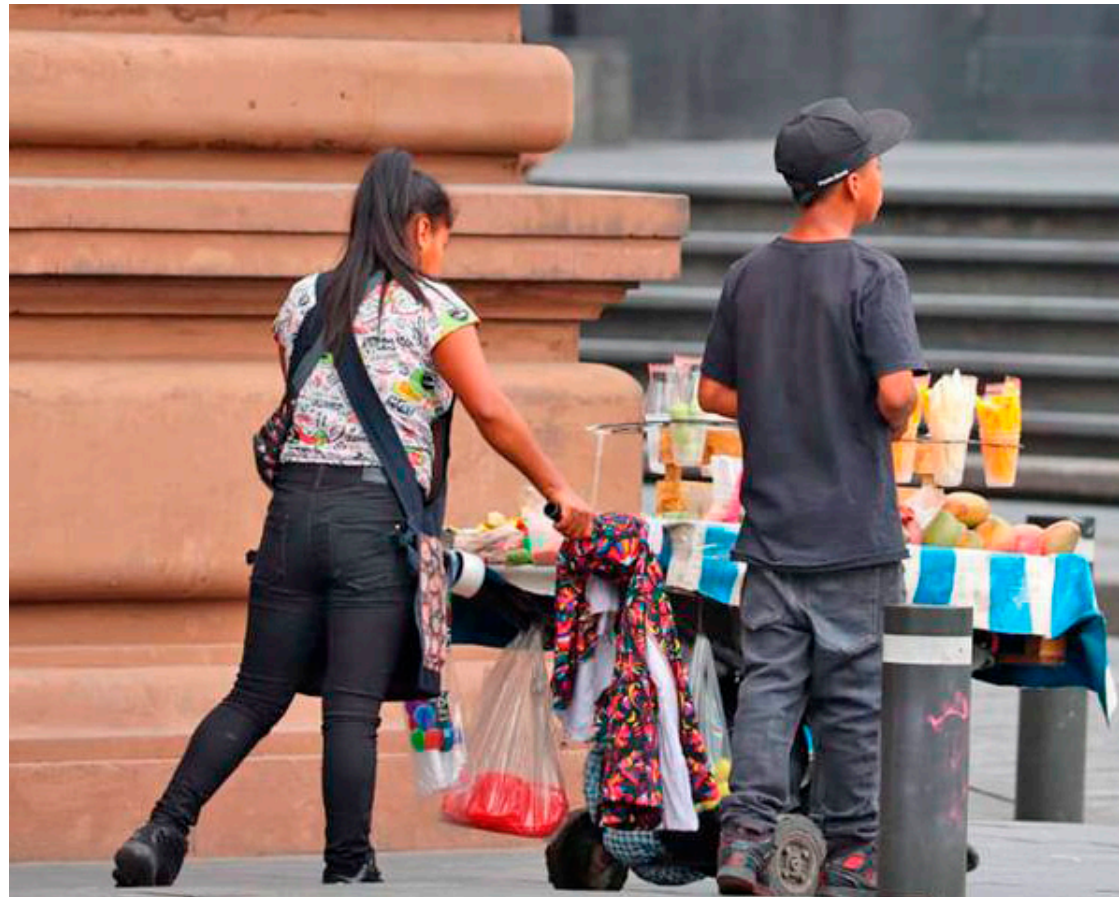
Porque representa una oportunidad real para prevenir el creciente trabajo infantil, World Vision México celebró el lanzamiento de la estrategia presentada por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México.

La organización internacional dedicada a trabajar para reducir pobreza e injusticias contra la niñez, juventudes y sus familias, señaló que el trabajo infantil es una problemática en crecimiento en México.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte que el trabajo infantil viola los derechos humanos fundamentales, y entorpece el desarrollo de los niños, potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida.

Malcom Aquiles Pérez, Director de incidencia en Políticas Públicas y Movilización de World Vision México (WVM), explicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, 3.7 millones de menores están en trabajo infantil.

“Sabemos que la cifra puede ser mayor, sobre todo en las grandes ciudades en donde los niños realizan actividades de



World Vision México avaló el programa de la Secretaría del Trabajo contra el empleo infantil.

riesgo en espacios informales de trabajo”, explicó en conversación exclusiva con Crónica.

La misma ENTI 2022 revela que en la Ciudad de México 2.5 millones de niños y adolescentes se encuentran en trabajo infantil en ocupaciones no permitidas dentro de sectores de comercio, industria y construcción, detalló.

Al referirse a la inspección anunciada por la Secretaría del Trabajo capitalina, dijo que es un componente clave para la prevención, la detección y canalización de casos de trabajo infantil.

“Los procedimientos de inspección, y la estrategia lanzada

detonan la actuación oportuna para advertir y sancionar a los involucrados, porque las actividades de la infancia con fines lucrativos no son acordes al interés superior de la niñez”, dijo.

Aquiles Pérez sugirió a la dependencia capitalina acompañar la inspección con acciones de sensibilización al sector privado, y diálogos para identificar acciones sostenibles de prevención para los centros de trabajo y las cadenas de suministro.

EDUCACIÓN NECESARIA

¿Necesitamos educación para aprender a ver el trabajo infantil como una anomalía que tie-

ne consecuencias emocionales en los menores, y legales en los adultos?, se le preguntó.

“Como sociedad es urgente tener un enfoque compartido sobre qué es y qué no es trabajo infantil, cuáles efectos negativos genera en la vida de una niña, niño o adolescentes y en sus condiciones de vida a largo plazo”, respondió.

Esto es relevante, dijo, para deshacer juicios comunes que justifican al trabajo infantil como acción formativa o que minimizan los efectos en la salud, autoestima, educación y en los riesgos de abuso sexual que vive un niño que trabaja.

Añadió que la sociedad

mexicana requiere información práctica para detectar el trabajo infantil y saber qué hacer y a qué instancias se debe recurrir para la protección inmediata de una niña, niño o adolescente.

A nombre de WVM, Malcom Aquiles Pérez propuso abordar integralmente el problema, bajo un enfoque de derechos en la problemática compleja del trabajo infantil, que contemple acciones con el sector privado, Padres, Madres y cuidadores.

Añadió que el trabajo debería incluir a los funcionarios públicos responsables de los servicios que previenen y canalizan los casos de trabajo infantil, las instituciones y programas responsables del desarrollo de la niñez como Educación, Salud, Cultura, Deporte, y Alimentación, mecanismos clave para prevenir el trabajo infantil.

Dijo que es necesario trabajar de cerca con el sector privado desde un enfoque capacitador que aporte herramientas para los centros de empleo, y protocolos que promuevan cadenas de suministro libres de trabajo infantil.

Finalmente, sugirió que la Secretaría del Trabajo capitalina incorpore sensiblemente a los Padres de Familia para una crianza positiva que también les habilite capacidades para el trabajo paterno, y esto mejore el ingreso familiar.

LA CIUDAD DE MÉXICO:

♦ Es el tercer Estado de la República que presenta mayores tasas de trabajo infantil (ENTI).

♦ Los mercados públicos son espacios donde el trabajo infantil es visto como algo normal. Entre las formas de trabajo infantil en los mercados se encuentran: hacer de vendedores en los puestos, vendedores ambulantes, ser ayudantes de las cocinas o transportistas de la mercancía.

♦ Las niñas, niños y adolescentes en situación de migración que se encuentran laborando en mercados de la Ciudad de México, lo cual les hace más vulnerables a riesgos de violencia física, sexual y explotación.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

ALDEA GLOBAL

Auge y caída del “mojigato” DeSantis

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx



Para mala suerte de Ron DeSantis, se topó con el único adversario político capaz de tener la poca vergüenza y la maldad de retorcer su apellido para insultarlo, buscándole un defecto que contribuyó a su estrepitosa caída de la carrera por la candidatura presidencial republicana. Donald Trump se mofaba de su rival llamándole DeSanctimonious, aprovechando que “sanctimonious” significa en inglés “mojigato”.

Tras rendirse este domingo ante la evidencia —los votantes republicanos más extremistas, que son la mayoría, prefieren el original a la copia— y anunciar que pasa de ser su rival a ponerse a sus órdenes, el gobernador de Florida todavía tuvo que soportar una última pulla, al anunciar Trump que, una vez que se ha puesto a su servicio, dejará oficialmente de llamarle DeSanctimonious y le devolverá la dignidad a su apellido: DeSantis.

Pero no fue sólo el acertado insulto lo que hundió asombrosamente rápido la campaña del gobernador de Florida, el mismo que se convirtió en presidenciable y en el único que podría batir a Trump por la candidatura republicana, luego de su arrollador triunfo para un segundo mandato en su estado en las elecciones de medio término de noviembre de 2022, la misma contienda en la que sonaron las alarmas tras sonoras derrotas de candidatos trumpistas en el Congreso y en otros estados.

TRES GRANDES ERRORES

DeSantis cometió básicamente tres graves errores que hundieron su campaña:

El primero fue no haber aprovechado el “momentum” que logró tras erigirse como gran triunfador de las elecciones de noviembre de 2022 en el bando republicano, en contraste con el traspies electoral de candidatos al Congreso o a la gobernación de otros estados que fueron apoyados por Trump. Las encuestas a finales de ese año, pusieron a DeSantis por delante del expresidente en popularidad. De repente, su juventud (45 años) y currículum limpio de escándalos, hicieron ver al expresidente viejo (76 años en ese entonces) y con demasiadas demandas judiciales. Pero el veterano de la guerra de Irak no supo aprovechar la ocasión.

En vez de anunciar que era un honor



Ron DeSantis.

para él anunciar que aspiraba a la candidatura presidencial republicana para recuperar la Casa Blanca, dejó que se le adelantara Trump y dejó pasar unos meses preciosos, que dieron la imagen de que no estaba realmente interesado.

El segundo error fue consecuencia del primero. Todo el tiempo que no anunció su entrada en la carrera por la candidatura emprendió una furiosa campaña ultraconservadora en Florida con leyes extremas antiaborto y antigay (incluida una absurda guerra contra Disneylandia, una de las principales fuentes de empleo y riqueza del estado, por celebrar un día de la diversidad), que no gustaron tanto en otros estados republicanos, menos fundamentalistas en lo religioso y que llevó a que Nikki Haley se animara a entrar en la carrera republicana, defendida por el minoritario sector moderado.

Por el contrario, Trump sabe que la única batalla que interesa es la inmigración y la frontera. DeSantis también, pero distrajo al electorado conservador con otras batallas, como la retrógrada censura de libros en Florida, que le obligó a defenderse de los medios que lo tacharon de “ayatolá cristiano” y perdió el tiempo pidiendo que dejen de llamar a su estado “Floridistán”.

Y el tercer error (aunque en este caímos muchos) fue no prever hasta qué punto el electorado conservador estadou-

Malas noticias para Haley**Trump, claro favorito en Nuevo Hampshire**

La carrera por las primarias republicanas de Nuevo Hampshire parece estar en manos del expresidente Donald Trump, según una nueva encuesta de CNN realizada por la Universidad de Nuevo Hampshire tras la victoria de Trump por 30 puntos en las asambleas partidarias de Iowa la semana pasada.

Trump cuenta con un 50% de apoyo entre los probables votantes de las primarias en ese estado, mientras que su competidora más cercana, la exgobernadora de Carolina del Sur y líder de la minoría moderada del partido, Nikki Haley, tiene el 39%.

Haley se juega su candidatura en Nuevo Hampshire y en las primarias en Carolina del Sur, el 24 de febrero, estado donde fue gobernadora y donde espera una clara victoria. De no ocurrir en ninguno de estos dos estados, los analistas dan por hecho que las aspiraciones de Haley de convertirse en la candidata republicana de cara a las elecciones están condenadas al fracaso.

nidense se ha radicalizado y se ha envenenado por los bulos conspiranoicos, que las visitas de Trump a los juzgados por sus múltiples crímenes, lejos de perjudicarlo, le benefician.

De hecho, fue el propio Trump quien en la campaña de 2016 ya adivinó el nivel de bajeza en el que estaba cayendo el conservadurismo en Estados Unidos cuando declaró en plena campaña que “podría salir a la Quinta Avenida y disparar a la gente y no perdería ningún voto” y ganó las elecciones a Hillary Clinton.

Bajo esta lógica demencial en la era de los bulos en las redes sociales, Trump es más atractivo para los actuales votantes conservadores que DeSantis, cuyo defecto es que, además de “mojigato” tiene el carisma de una mantis religiosa. Poco queda ya del conservadurismo compasivo o con mínima talla moral que apoyó que el republicano Richard Nixon renunciara al poder por espiar la sede del Partido Demócrata en el edificio Watergate de Washington. Ahora, si animas a su seguidores a asaltar el Congreso te premian con aplausos de los propios legisladores republicanos y votos.

Por todo esto fracasó DeSantis, pese a que intentó ser más trumpista que Trump, y por eso fracasará Nikki Haley en arrebatar la candidatura republicana al magnate populista, porque defender un mínimo de decencia está condenado al fracaso.

EFE



Migrantes observan a un agente de la patrulla fronteriza retirar la alambreda de púas en el lado texano de la frontera.

Corte Suprema de EU avala retirar el alambre de púas que Texas colocó en la frontera con México

Por cinco votos a favor y cuatro en contra, da la razón a Biden y se la quita al gobernador Abbott

EFE

En Washington

El Tribunal Supremo de Estados Unidos falló este lunes a favor del Gobierno federal para que pueda retirar el alambre de púas que las autoridades de Texas colocaron en un tramo de la frontera con México para frenar a los migrantes.

Con cinco votos a favor y cuatro en contra, el alto tribunal dio la razón a la Admi-

nistración de Joe Biden, que denunció que la barrera impedía a los agentes de la Patrulla Fronteriza acceder al área y desempeñar sus funciones.

El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, ordenó la colocación del alambre de espinas en un tramo de la frontera en Eagle Pass como parte de su plan de reducir el cruce de migrantes en situación irregular.

Después de que agentes de la Patrulla Fronteriza cortaran parte del alambre, el Gobierno de Texas demandó a la Administración federal alegando que causaron daños en una propiedad estatal.

Un juez federal dio primero la razón a la Administración

de Biden, pero luego el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito se puso del lado de Texas, estableciendo que los agentes federales solo podían mover la barrera en caso de una emergencia médica.

El Tribunal Supremo revocó este lunes la decisión de la corte de apelaciones, con una mayoría muy ajustada.

Votaron a favor de la Administración de Biden los jueces progresistas Sonia Sotomayor, Elena Kagan y Ketanji Brown Jackson; y los conservadores John Roberts y Amy Barrett.

Los magistrados conservadores Clarence Thomas, Samuel Alito, Neil Gorsuch y Brett Kavanaugh se situaron del lado de Texas.

GUERRA DE TEXAS CONTRA MIGRANTES

El gobernador texano ha emprendido una batalla política, mediática y judicial contra Biden por la gestión migratoria en la frontera.

Además de la colocación del alambre de púas, Abbott ha enviado decenas de buses con migrantes a Washington y a varias otras ciudades gobernadas por demócratas.

También instaló una polémica barrera de boyas en un tramo del río Bravo que separa la frontera entre Texas y México, e impulsó una ley para criminalizar a los migrantes que cruzan de forma irregular la frontera, ambas medidas muy criticadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Argentina, el país con la inflación más alta del mundo

La economía de Latinoamérica y el Caribe registró un bajo crecimiento durante 2023, que según datos preliminares de la Cepal fue apenas del 3.8%, muy por debajo del 8.2% de 2022, pero la inflación logró reducirse casi a la mitad, con la excepción de Argentina, que entró en una fase hiperinflacionaria y se coronó como el país con más inflación del mundo.

Argentina cerró 2023 con un 211.4% de inflación interanual, la cifra más alta desde la hiperinflación de 1989-1990, después de haber llegado al 94.8% en 2022.

Se coloca así a la cabeza de las naciones con la inflación más alta del mundo, sobrepasando a Venezuela, que cerró 2023 con un 189.8%, lo que representa una disminución de 44.2 puntos con respecto a 2022, cuando alcanzó un 234%.

El tercer país de la región con el peor dato es Cuba, que cerró con una inflación interanual del 31.34% en su mercado formal, frente a un 39.07% de 2022, según las cifras oficiales.

Daniel Titelman, director de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), señaló que Argentina, Venezuela y Cuba exhiben “problemas de inflación crónica, tasas de inflación elevadas y sostenidas en el tiempo”.

BUEN COMPORTAMIENTO EN LAS DOS POTENCIAS

Brasil, el gigante latinoamericano, finalizó 2023 con una tasa del 4.62% de inflación, la menor en tres años (venía del 5.79% en 2022) y por debajo del techo del Banco Central (4.75%).

En cuanto a México, el otro motor de la región, logró sumarse a la tendencia bajista al cerrar 2023 con un 4.66%, tras el 7.82% de 2022.

La mayor caída se produjo en Chile, que logró acortar la inflación a un 3.9% al finalizar 2023, después de haber llegado a un 12.8% en 2022. También destaca Paraguay, que terminó 2023 con una inflación del 3.7%, cifra menor a la meta oficial del 3.8% y muy por debajo del 8.1% de 2022.

Los dos mexicanos en buque secuestrado en el mar Rojo, en buen estado de salud: SRE

Las embajadas en Arabia Saudí e Irán, en contacto con los hutíes de Yemen para negociar la liberación

EFE

En Ciudad de México

Los dos ciudadanos mexicanos que viajaban a bordo de un buque británico que fue secuestrado el 19 de noviembre en el mar Rojo por un grupo rebelde de Yemen, se encuentran en buen estado de salud, sin sufrir de algún maltrato o abuso, informó este lunes la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) de México.

En un comunicado, la SRE dijo que desde que tuvo conocimiento de esta situación, a través de sus embajadas en Arabia Saudita e Irán, “ha mantenido comunicación permanente con autoridades e interlocutores del liderazgo hutí, así como numerosas reuniones para solicitar la liberación de los dos tripulantes mexicanos”.

Agregó que a partir de dichos acercamientos, “se ha facilitado el contacto entre ellos y sus familias, y se ha corroborado que se encuentran en buen estado de salud, sin sufrir de algún maltrato o abuso”.



Rebeldes hutíes secuestraron el barco Galaxy Leader el 19 de noviembre de 2023.

La Cancillería mexicana dijo también que el embajador de México en Irán, Guillermo Puente Ordorica, “sostuvo una llamada con ambos mexicanos quienes informaron que reciben un trato adecuado, que se encuentran en buen estado de salud y que las condiciones a bordo del buque en el que permanecen retenidos son adecuadas”.

Además, el cónsul honorario de México en Sanaa, Yemen, realizó una visita a los connacionales para constatar sus con-

diciones y estado de salud.

En tanto, señaló la SRE, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica han transmitido por canales diplomáticos la prioridad de asegurar el retorno inmediato y seguro de los mexicanos y por orden de la canciller mexicana Alicia Bárcena “se ha mantenido comunicación constante y permanente con las familias de ambos mexicanos para mantenerlas infor-

madadas sobre las acciones y gestiones realizadas”.

SECUESTRO EN EL MAR ROJO

El 19 de noviembre de 2023, rebeldes hutíes secuestraron el carguero Galaxy Leader, que transportaba vehículos, en apoyo a Palestina y en favor del cese al fuego por el conflicto armado en la Franja de Gaza que enfrenta a Israel y al grupo Hamás desde hace poco más de un mes.

El carguero es propiedad de una empresa británica, pero es

operado por la naviera japonesa Nippon Yusen (NYK Line), que ha detallado que su tripulación estaba compuesta en el momento de la incautación por 25 marineros de origen búlgaro, ucraniano, filipino, mexicano y rumano.

El navío incautado, que se dirigía desde India rumbo a Turquía, navegaba con bandera de las Bahamas y sería propiedad parcial del magnate israelí Rami Unger, lo que habría detonado la operación.

Israel propone tregua de dos meses en Gaza a cambio de liberación de rehenes

Israel lanzó una contrapropuesta de tregua, luego de rechazar la oferta de Hamás y de que un grupo de familiares de los rehenes tomara el Parlamento de Jerusalén (Knesset) para exigir a gritos la liberación de los cautivos, informó este lunes el medio israelí Walla, que citó a dos altos cargos israelíes.

Según este digital informativo, con acceso a fuentes de alto rango entre autoridades israelíes, el Gobierno de Benjamín Netanyahu ha enviado a Egipto y Qatar —principa-

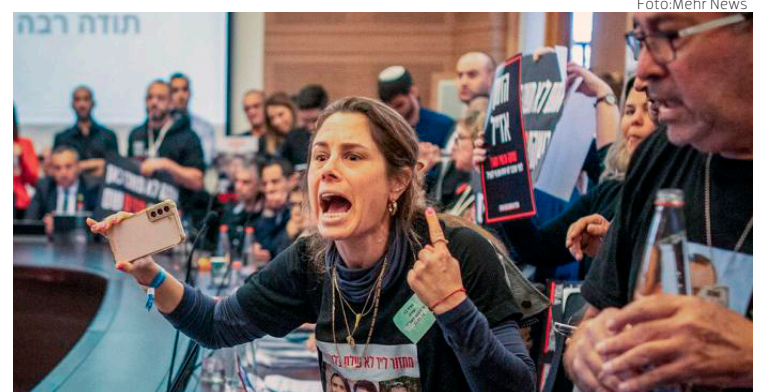
les mediadores— una proposición que plantea un alto el fuego en el enclave de unos dos meses de duración a cambio de la puesta en libertad de los cautivos. También incluiría un intercambio por presos palestinos que serían liberados. La propuesta israelí llega tras rechazar de plano el primer ministro, Benjamín Netanyahu, la presentada por Hamás el fin de semana, que planteaba tres meses de alto el fuego, para la retirada definitiva de las tropas invasoras israelíes, a cam-

bio de la liberación de todos los rehenes.

Israel calcula que unos 136 rehenes israelíes -incluido unos 25 muertos- siguen retenidos en la Franja, tres meses después de que fueran secuestrados, sin que haya el menor indicio de acuerdo entre los bandos enfrentados. Netanyahu, líder del gobierno más ultraderechista de la historia de Israel, apuesta por la presión militar y los bombardeos indiscriminados como forma para lograr su libertad, aunque 25 mil palestinos muertos después no lo han conseguido.

FAMILIARES DE REHENES DESESPERADOS

La contraoferta israelí llega luego de que familiares de los rehenes irrumpieran en una



Familiares de los rehenes exigen a los parlamentarios que se pongan en pie y griten con ellos “traiganlos a casa ya”.

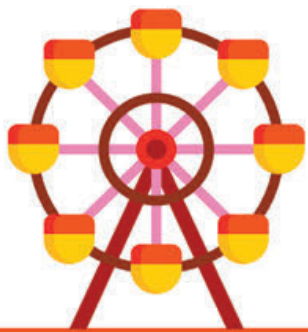
reunión en Parlamento israelí, luego de la negativa de Netanyahu al plan de Hamás.

“Todos los demás asuntos pueden esperar. Pero los rehenes no tienen más tiempo”, explicó este lunes en un comunicado el Foro de Familiares de

Rehenes y Desaparecidos, justificando la protesta después de que la víspera mandaran una carta a la Secretaría de la Knéset “implorando que no se ocupen de nada que no esté relacionado con el regreso de los rehenes”.

Foto: Mehr News

LA
CATEDRAL



DE

LA

NOTICIA:



adn40

SIEMPRE CONMIGO



EN ADN40 **TODOS** SOMOS **REPORTEROS, ETIQUÉTANOS**
Y DINOS **DESDE DÓNDE TE REPORTAS.**

TV



deezer

Spotify

amazon alexa

apple tv



Jacobo Dayán

¡Cuidado!, el mundo de hoy empieza a ser parecido al de los años 20 y 30 de Europa



Los artistas son los primeros en alertar cuando las democracias entran en crisis, dice Jacobo Dayán.

Vemos sobre la crisis de la democracia desde los años de Trump, Bolsonaro... Presenta su libro "República de Weimar"

Escritor

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Los artistas son los primeros en alertar cuando las democracias entran en crisis, son los que denuncian los actos inconstitucionales, el control del ejército en asuntos civiles y la violencia hacia la población. Ejemplo de ello fue el papel de activismo que emprendieron los ar-

tistas alemanes al advertir la llegada del nazismo y que el escritor Jacobo Dayán narra en el libro "República de Weimar".

"Empecé a escribir el libro en el encierro de la pandemia y, en ese momento, buena parte de la difusión que se daba era sobre la crisis de la democracia, eran los años de Trump, de Bolsonaro y de inicios de López Obrador. Cuando el Secretario General de la ONU hizo una declaración, se me prendieron los focos, dijo: cuidado porque el mundo de hoy empieza a ser parecido al mundo de los años 20 y 30 europeos del siglo pasado", comenta Dayán.

A partir de entonces, el autor inició una reflexión sobre la generación de intelectuales y artistas que vivieron en la Alemania entre guerras, es decir, Thomas Man, Berthold Brecht, Otto Dix y George Grosz, por mencionar algunos.

"Fueron artistas que tuvieron un ac-

tivismo muy fuerte en la vida democrática y que hoy existe un paralelismo con nuestras sociedades polarizadas, una clase política con absoluto descrédito, con grupos criminales, gobiernos respaldados en el ejército, violencia de género, una clase política que está más preocupada por pelearse el poder que consolidar una democracia", destaca.

En el libro, el autor refiere obras icónicas que marcaron la crítica política y económica de un imperio alemán devastado por la Primera Guerra Mundial. Por ejemplo, Otto Dix realizó el cuadro "El vendedor de cerillos", donde aparece un hombre mutilado y ciego vendiendo en la calle, frente a él pasa la gente sin hacerle caso mientras un perro lo orina.

Otras obras que menciona Dayán son las pinturas de George Grosz: "Asesinato de lujuria", "Asesinato de lujuria I" y "Muerte y resurrección II" en donde se

muestran a mujeres asesinadas y en un cuadro, frente a la muerte, dos perros tienen sexo.

"El arte decidió jugar el papel de activismo en una gran generación de artistas, se dice que después del Renacimiento alemán, la generación de artistas que coexistieron en Alemania en esos años fue única, fueron los años en que surgió en la arquitectura el Bauhaus, es una irrupción y efervescencia artística", indica.

El autor añade que existe una frase famosa de esa época: los primeros en darse cuenta de lo que ocurre en una sociedad son los artistas, por su sensibilidad, después se advirtió desde el periodismo y al final desde la clase política.

En el libro, que se presentará este 25 de enero a las 19:00 horas en la librería Gandhi Mauricio Achar, se mencionan ejemplos de novelas proféticas que narraron, desde la sátira, la persecución judía y los campos de concentración, por ejemplo, "La ciudad sin judíos", de Hugo Bettauer, donde se plasma el antisemitismo; o "Conversaciones con el judío errante", de Lion Feuchtwanger, en la que personas desnudas o en harapos se arrastran por una plaza y algunos son incinerados.

"Hay muchas narrativas que empezaron a prever esta crisis y el posterior ascenso del nazismo, está 'La ópera de tres centavos', de Bertolt Brecht, que habla de la desigualdad y pobreza, del vínculo político, criminal y económico; o tenemos 'Ascenso y caída de la ciudad de Mahagonny' que es una premonición clara del nazismo", indica.

El autor menciona que una pintura importante para el arte alemán es "Angelus novus", de Paul Klee, obra que Walter Benjamin cargó toda su vida.

"Benjamin decía que el ángel de la historia es un ángel que voltea al pasado y se horroriza, por eso está representado con las alas hacia arriba y lo único que ve es destrucción, entonces intenta regresar al pasado y alertarles a los humanos que el camino tomado es el equivocado, pero un viento lo empuja hacia el futuro y ese viento es llamado progreso", explica Dayán.

Desde esa visión, el progreso es la construcción sobre los cadáveres y escombros, la evolución humana es una evolución violenta, añade.

Finalmente, Dayán indica que entender las guerras, aunque nos resulten lejanas, nos hace preguntarnos si lo que vivimos es una democrática normal. "Si no percibimos el deterioro de un país con 400 fosas clandestinas y pretendemos ir a unas elecciones pensando que no pasa nada, pensemos que las democracias no aguantan todo, ahí tenemos el ejemplo de Weimar" •

El libro se presentará este 25 de enero a las 19:00 horas en la librería Gandhi Mauricio Achar

Trazan en San Ildefonso la lucha indígena durante los 30 años del zapatismo

La exposición "Los motivos de la Selva... se conforma por 147 imágenes creadas por 17 artistas

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

En el Antiguo Colegio San Ildefonso se muestra "Los motivos de la Selva. A 30 años del levantamiento zapatista", compuesta de 147 imágenes creadas por un total de 17 artistas, desde eventos previos a 1994 hasta la actualidad.

"Está organizada cronológicamente: dividimos en cuatro y empezamos con las primeras veces que llegan del extranjero para documentar las comunidades rurales de Chiapas", introdujo Magali Alanís Rodríguez, co-curadora y miembro del colectivo fotográfico Bats'i Lab de San Cristóbal de Las Casas.

En conversación con Crónica por la inauguración realizada el pasado fin de semana, Magali

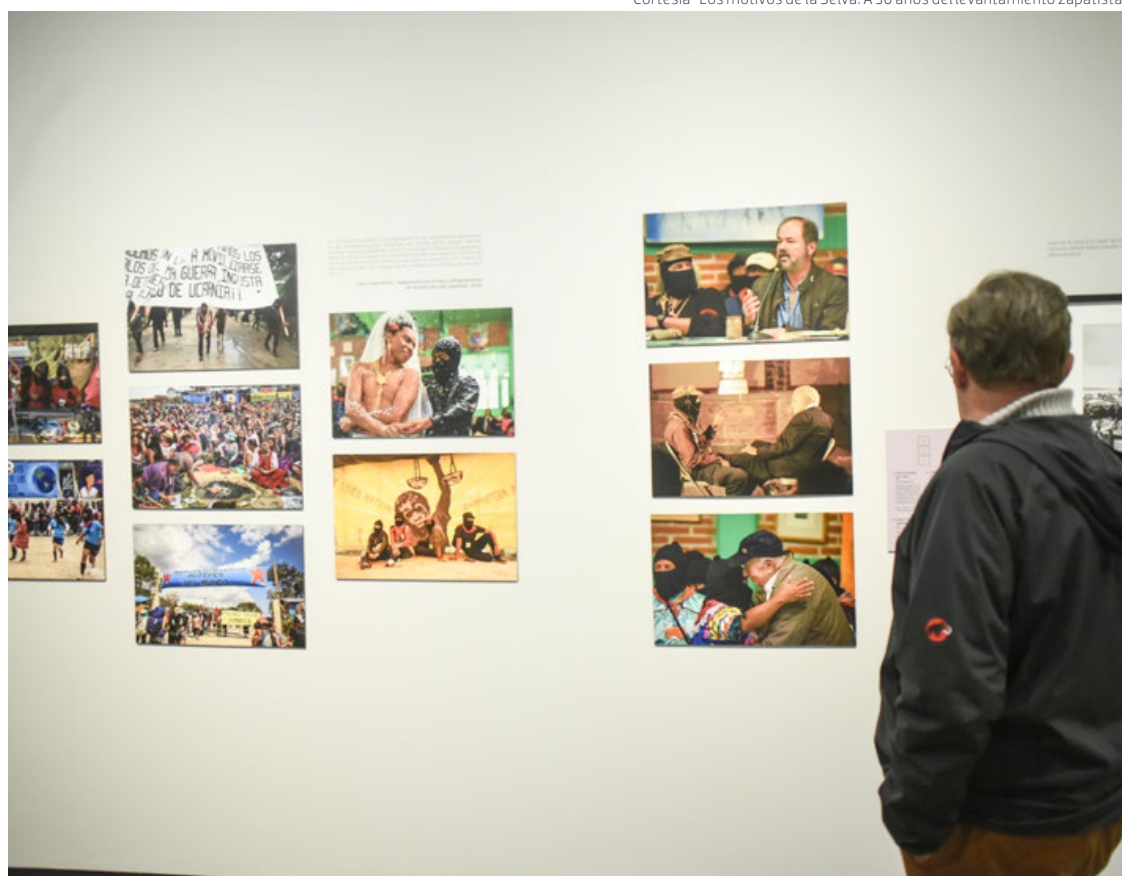
explica que tuvieron acceso al archivo de la Casa Na Bolom de San Cristóbal de Las Casas.

"Hicimos una selección de los negativos y en nuestro taller análogo, con nuestro impresor José Ángel Rodríguez imprimimos estas fotos para la exhibición", relató Magali.

Para ella y el co-curador Pablo Farías Campero ha sido muy enriquecedor trabajar con este archivo, del que han aprendido y con el que han podido ubicar a personas que salen en las fotos, gracias a que sus nombres están escritos en ellas.

"Gertrudis Duby Blom preservó las fotografías de una forma muy increíble, muy cuidadosa para que nosotros podamos ir a encontrar a esas personas. Para mí como curadora también fue muy importante seleccionar esas fotografías, es como ir conociendo o estar presente en el momento, así lo quiso ella", comentó.

Sobre las primeras salas también apuntó que "vamos a ver la presencia del Estado de México en las comunidades de Chiapas; la campaña del indigenismo nacional; un po-



Algunas de las imágenes de la exposición.

co de la vida cotidiana en San Cristóbal de Las Casas; muestras de discriminación; el refugio guatemalteco; el primer congreso indígena de 1974 y la marcha de protesta de 500 años desde la llegada de Cristóbal Colón que sucedió en 1992; así como los eventos del 1ro de enero de 1994".

A continuación, el recorrido muestra la militarización y vida cotidiana en municipios autónomos zapatistas, algunas fotografías y testimonios de la masacre de Acteal, así como muestras de desplazados por la violencia de estos eventos y los acuerdos de San Andrés.

En la cuarta sala se percibe un cambio en las formas de documentar las iniciativas actua-

les de los zapatistas. Ahí se reúnen imágenes del Encuentro de Mujeres y la Travesía por la vida —viaje que emprendieron los zapatistas a Europa en 2021— a modo de repaso global.

DIALOGOS

En términos de diálogo cultural y reflexión, además de esta exposición que se puede visitar hasta el 19 de mayo; hasta el mes de marzo, en el mismo recinto se puede visitar el mural Muk Ta Luch (La creación del universo) del artista Dyg'Nojoch, ubicado en la sala 21 dedicada al proyecto "Muralismo y Resistencia", donde se representa la cosmovisión ancestral y la realidad contemporánea de la resistencia.

Asimismo, el Colegio de San Ildefonso ofrece un programa paralelo de actividades como diálogos y muestra cinematográfica.

Entre ellos, el pasado 19 de enero se llevó a cabo la presentación oficial de la exposición, en el Anfiteatro Simón Bolívar y el 20 de enero un segundo diálogo denominado "30-40 años de rebeldía. El recorrido, una mirada desde el presente".

Puedes visitar el micro-sitio www.sanildefonso.org.mx/expos/motivosdelaselva/. Para más información sobre el colectivo que promueve el trabajo fotográfico en el sur de México, particularmente Chiapas, Bats'i Lab, ingresa a su sitio web oficial www.batsilab.org ●

Hombre daña el famoso geoglifo peruano 'El candelabro de Paracas'

Una persona no identificada causó daños al famoso geoglifo peruano 'El candelabro de Paracas' y afectó a la milenaria figura que forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación, denunció este lunes el Ministerio de Cultura.

"El Ministerio de Cultura denunció que la tarde del domingo 21 de enero, una persona no identificada, ingresó al área intangible de El Candelabro de Paracas, afectando una parte de la

milenaria figura", indicó dicho ministerio en un comunicado.

Informó que, tras la denuncia recibida por la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, se coordinó con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica la presencia de un equipo técnico en el lugar, que pudo constatar preliminarmente la presencia de huellas que afectan a su figura.

Según las imágenes difundi-

das por la institución, se pueden observar daños en la parte superior de la figura, que tiene 170 metros de extensión y trazada a una profundidad de 1.2 metros en la ladera de un cerro de arena ubicado frente al mar de Paracas, localidad costera en la región sureña de Ica.

El ministerio detalló que el equipo técnico del área de defensa del patrimonio conformada por la arquitecta Rosa Corona-

do, el arqueólogo Alex Huamani, el abogado Gonzalo Ochoa y el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica, Alberto Martorell, realizarán una evaluación más detallada este lunes para "proponer las medidas correctivas correspondientes".

Esas acciones se llevarán a cabo tras evaluaciones técnicas y científicas junto a la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura.

'El candelabro de Paracas' se ubica en el interior del Área Natural Protegida de la Reserva de Paracas y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 29 de diciembre de 2016 ● (EFE en Lima)



La persona que camina sobre el geoglifo 'El candelabro de Paracas'.

EFE



Sociedad

Primera Feria de Escaramuzas, este 3 de febrero

LA CANDELARIA 2024

► En evento participarán 10 equipos de Hidalgo, Tlaxcala y la CDMX



LIENZO CHARRO DE PACHUCA. Debe ser orgullo de las y los hidalguenses que este deporte sea reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Las suertes del deporte nacional engalanarán el escenario del Lienzo Charro de Pachuca, durante la celebración de la Primera Feria de Escaramuzas "La Candelaria 2024", el 3 de febrero, a las 12:00 horas.

Los detalles del evento, organizado por la agrupación Escaramuza Charra Galope de Plata, se dieron a conocer en conferencia de prensa, en las oficinas de la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo (Secturh).

El objetivo primordial de la feria es promover la charrería, indicó Sarahí Chávez, entrenadora del equipo: "Debe ser orgullo de las y los hidalguenses que este deporte sea reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad", comentó.

Fue a mediados de 2023 que ocho niñas, estudiantes y profesionistas, junto con sus equinos, conformaron Galope de Plata. Al respecto, una de sus integrantes, María José Cam-

pos, manifestó: "El respeto, compromiso, trabajo en equipo y amor a la tradición son los valores que rigen nuestro actuar en cada evento".

En la feria competirán, en categoría libre, diez grupos de escaramuzas del estado de Hidalgo, Tlaxcala y Ciudad de México, mismos que serán calificados por dos juezas de la Federación Mexicana de Charrería para determinar quiénes se llevarán los tres primeros lugares.

Contará con la presencia de Perla Rivera y Fernanda Arreola, destacadas exponentes de este deporte, y habrá una emocionante exhibición de escaramuzas en las categorías caballos de palo, dientes de leche e infantiles.

Acceso a la feria será gratuito y, además de las atracciones principales, las y los asistentes podrán disfrutar de la venta de antojitos mexicanos, adquirir artesanías y vivir una experiencia llena de diversión, pasión y adrenalina, en un ambiente familiar.

¿Estás pensando en realizarte la vasectomía?

Acude a tu Unidad de Salud. La vasectomía sin bisturí es un método de planificación familiar permanente y gratuito

¡Decídete ahora mismo!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | CNEGSR CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA | HIDALGO PREMIO EL PUEBLO 2022-2024 | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

gob.mx/salud/cnegsr

CANACO PACHUCA

Extender los buenos resultados en 2024

■ Este año, continuarán con los programas de las Secretarías de Turismo y Desarrollo Económico del gobierno estatal, manifestó el presidente de la Canaco Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández.

La meta es mejorar las condiciones económicas del sector comercio, servicios y turismo de las diversas regiones del estado de Hidalgo, para repuntar en las ventas y derrama económica.

A través de los programas, acciones y campañas que implementa la Secretaría de Turismo se tienen resultados positivos desde el 2023, se logró la atracción de más visitantes a varias zonas del estado.

También se logró un mayor apoyo para los prestadores de servicios, que fueron abando-

nados por varios años al no tener el apoyo de las autoridades del gobierno del estado.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) proporcionó financiamientos para la micro, pequeños y mediana empresas, para mejorar sus condiciones económicas, proporcionar productos de calidad y aplicar campañas de promoción.

Luis Escudero agregó que la petición de los comerciantes es mantener estos programas que les ayuda en el fortalecimiento de sus negocios, incrementar ventas y atraer más clientes.

Comentó que mantendrá los recorridos en las distintas zonas del estado para que más comerciantes, prestadores de servicios y turismo se integren a la

Canaco y reciban los apoyos.

Para este año se proyecta integrar al padrón de socios a más de 4 mil de los 84 municipios, para que conozcan los beneficios que representa estar de manera formal.

La Canaco no esté en contra del comercio informal que se tiene en varias zonas del estado, simplemente que se deben regularizar para tener beneficios de la Secretaría de Hacienda de igual manera. (Alberto Quintana Codallos)

